



#8 2023

HETERO TÓPICOS

UNIMAGDALENA



Editorial
•UNIMAGDALENA•



Volumen No. 8, julio - diciembre 2023

ISSN: 2665-1076 (Impreso) / ISSN: 2619 – 1857 (En Línea)

La revista estudiantil *Heterotopías* de la Universidad del Magdalena nace gracias a la iniciativa del Departamento de Estudios Generales e Idiomas de conceder a los estudiantes un espacio para la producción artística, académica y gráfica; fortalecerlos en las ciencias básicas, lectura y escritura, pensamiento crítico y competencias ciudadanas, y empoderarlos en las decisiones de política y proceso editorial de esta publicación.

El nombre de la revista está inspirado en el concepto heterotopía Michel Foucault, y apunta a producciones concebidas desde múltiples lugares y relaciones, desde la heterogeneidad y lo inacabado como espacios de enunciación.

La revista estudiantil *Heterotopías*, se constituye en un espacio virtual de comunicación y expresión creada para los estudiantes de los diferentes programas académicos de la Universidad del Magdalena, así como egresados y docentes.

© Universidad del Magdalena. Santa Marta, Magdalena, 2023

COORDINADORA / EDITORA

Marta L. Vives Alarcón, Comunicadora Social – Periodista, Docente – Catedrática Especialización en Comunicación Estratégica

COMITÉ EDITORIAL

Rector: Pablo Vera Salazar

Vicerrector académico: Oscar García Vargas

Vicerrector de investigación: Jorge Elías Caro

Jefe Departamento de Estudios Generales e Idiomas: Juan Carlos De La Rosa Serrano

Coordinador de publicaciones y fomento editorial: Angélica María Cortés Martínez

EQUIPO EDITORIAL

Martiniano Acosta – Licenciado en Lingüística

Yenny Blanco – Magister en Educación

CORRECTOR DE ESTILO

Gran Caribe, Pensamiento, Cultura, Literatura, Colombia.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Jeynner Kevin Páez Vélez – Universidad del Magdalena.

PORTADA

'Alegoría Chibcha'

Autor: Carlos Arturo González, egresado del programa de Cine y Audiovisuales Universidad del Magdalena.

FORMA DE ADQUISICIÓN Y CANJES

La revista es virtual de libre acceso y no tiene costos asociados por publicación, se puede acceder a ella a través de la página: <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/heterotopias>

PERIODICIDAD Y DIFUSIÓN

La revista *Heterotopías* adscrita al Departamento de Estudios Generales de la Universidad del Magdalena – Colombia, se publica con una frecuencia semestral.

NORMA DE CITACIÓN Y REFERENCIACIÓN

La revista *Heterotopías* defiende y respeta los derechos de autor, razón por la cual todas las citas deben estar referenciadas de manera correcta en el texto incluyendo el apellido del autor, el año y en algunos casos de ser necesario las páginas dependiendo cual sea el caso. Se les solicita a los autores seguir las instrucciones para citas y Referencias bibliográficas en las Normas APA.

DERECHOS DE AUTOR

Los textos se pueden reproducir total o parcialmente siempre y cuando se cite la fuente. El contenido de los artículos publicados en *Heterotopías* es exclusiva responsabilidad de los autor

TABLA DE CONTENIDO

PORTADA

“Alegoría Chibcha”:	4
---------------------	---

COLUMNA DE OPINIÓN

El divorcio sin causales, una necesidad	6
La magia en las letras vallenatas	12
Te vas a morir de hambre	14
Hay que quitar los ojos de allá y ponerlos aquí	16
Dejemos de buscar una vaca para todo	18
Una fe joven	20
Al mal tiempo buenos libros	22
Elegir un idioma es entrar a un nuevo mundo	25
La ciudad que puede	27
Las reformas fiscales y la corrupción: esferas contrapuestas	30
No todos los héroes usan capa	32
Creer que soy humano	34

ENSAYOS

El Catatumbo, la violencia y los imaginarios de la “naturaleza”	37
Una persona atrapada entre dos mundos: el mundo bueno y el mundo malo	44

CUENTOS

Mientras te tengo	48
-------------------	----

MICROCuento

Del crear	51
-----------	----

CRÓNICA

Historia y anécdotas de la Dirección Financiera de la Universidad del Magdalena como artífice de una evolución institucional	54
--	----

POEMAS

Negro soy, hablo de dignidad	61
Hilos del tiempo	63
Somos instantes	64
Para ella, solo ella	64
Lo oculto al deseo	65



PORTADA

8^{va} Edición-2023



Autor:
Carlos Arturo González

Egresado programa de Cine y Audiovisuales



Reseña:

“Alegoría Chibcha”:

Es un homenaje a todas las Etnias de nuestro país y su conexión intrínseca con la madre tierra. 📖



COLUMNA DE OPINIÓN

El divorcio sin causales, una necesidad



Foto de Karolina Grabowska: <https://www.pexels.com/es-es/foto/gente-escritura-sentado-boligrafos-7876050/>

Martha Ligia Méndez

Docente catedrática del programa de Derecho

El artículo 6 de la Ley 25 de 1992, modificatorio del artículo 54 del Código Civil colombiano, contempla nueve causales de divorcio que se pueden resumir así: una es por mutuo acuerdo y permite el divorcio notarial; una más es llamada “divorcio remedio” y permite una solución liberadora para el cónyuge que se siente victimizado por la enfermedad física o mental grave e incurable de su pareja; otra no incluye solamente com-



portamientos lesivos hacia la pareja, sino hacia otros miembros familiares e incluso de alguien bajo el cuidado del cónyuge corrupto o perverso; otra más pone fin al matrimonio que se dio un tiempo de separación de dos años y no logró enderezar las cargas, y las demás, llamadas objetivas, incluyen alcoholismo, drogadicción, violencia, infidelidad o incumplimiento de las obligaciones del contrato matrimonial (lealtad, fidelidad, ayuda y socorro, relaciones sexuales).

La causal “Te dejé de querer” no existe.

Cuando alguien se acerca a buscar asesoría jurídica porque pretende el divorcio, la primera talanquera con que se encuentra es poder identificar la causal. En algunas circunstancias, sin embargo, la persona ya la tiene clara y plantea enseguida el motivo del conflicto: infidelidad o violencia suelen ser frecuentes. Ahora bien, en no pocas ocasiones, al leerles la “lista” de causales, las personas se muestran sorprendidas debido a que su pareja no encaja en ninguno de esos comportamientos.

“Nos dejamos de querer, y aunque yo quiero divorciarme, él no porque está en una zona de confort que no quiere abandonar”. O “Aún me quiere, pero se ha olvidado de que el matrimonio es un contrato bilateral, que incluye la *affectio maritalis*”. Esta última locución es lo que Julián Pastor y Alvira, en su *Manual de derecho romano*, define como “la voluntad de ser marido o de ser mujer. Es el sustento fundamental del matrimonio, por lo que ha de ser continua; su ruptura desemboca en el divorcio (separación)”.

Estar casado puede ser garantía de estabilidad social y económica, de compartir la vida con los hijos, y hoy

día es común que la pareja se reparta los gastos. Por eso, ante la inminencia del divorcio, algunas personas ven más pesada la carga de vivir separados, de alejarse de los hijos e incrementar los gastos, y entonces simplemente se rehúsan al proceso.

Por otra parte, cuando la pareja no es alcohólica, drogadicta, maltratadora, infiel, pervertida o desleal y está sana física y mentalmente, pero su cónyuge ya no la quiere, estamos en un grave problema. En estos casos los abogados hemos decidido aconsejar la separación de cuerpos por dos años de manera que se “construya” la causal de temporalidad que les permite solicitar el divorcio luego de ese lapso. Esta situación, no obstante, conlleva el riesgo de volver culpable al cónyuge si su pareja finalmente toma la decisión de divorciarse y además la iniciativa de promoverlo por el incumplimiento del deber de cohabitación: lo que se suele llamar “abandono de hogar”.

Así pues, construir una causal de divorcio es a todas luces un absurdo.

Es comprensible que el Estado proteja la familia como núcleo fundamental de la sociedad, siguiendo el ordenamiento del artículo 42 de la Constitución Nacional, pero no se puede proteger una relación de pareja disuelta ya, quebrada y sin insumos afectivos para seguir adelante. En definitiva, no es prohibiendo el divorcio como se resuelve un conflicto de pareja.

Desde hace un tiempo propongo la tesis de descausalizar el divorcio o desjuridificar el matrimonio como vínculo. La idea es sacar del ámbito jurídico el conflicto afectivo de la pareja y ponerlo previamente en manos de expertos que pueden intervenir de manera acertada

y efectiva en problema, con muchas probabilidades de éxito. Los abogados, desde nuestro papel de litigantes, y los jueces en el suyo propio, apenas hacemos lo que sabemos hacer, instruidos por el derecho: si alguien busca el divorcio, tratamos de encontrar la causal adecuada, o construirla en el buen sentido de la palabra, como cuando les proponemos separarse para lograr el objetivo.

Algunas veces me ha tocado ser testigo de cómo parejas que ayudé a divorciar se reconcilian, y en otras muchas ocasiones noto cómo el conflicto afectivo continúa a pesar de la sentencia de divorcio. Esta situación evidencia que el pronunciamiento del juez no siempre termina el conflicto, porque es imposible que resuelva los afectos, los sentimientos más profundos, como los celos, la rabia o incluso el mismo amor. De tal modo, el Estado va a seguir viviendo la carga de conciliaciones y procesos judiciales que se enquistan en esas familias que buscaron soluciones judiciales a un problema afectivo y de relacionamiento personal.

Cuando inició el proceso conciliatorio en Colombia, con las leyes 23 de 1991, 446 de 1998 y 640 del 2001, vivimos una transición de diez años en los que se trató de insertar el mecanismo alternativo de solución de conflictos más efectivo en el ámbito familiar. No obstante, recuerdo mucho la reticencia de los abogados -incluso de los jueces- a aplicar esta herramienta pensando que no era asunto del litigio, menos de los jueces, quienes ya contaban con la audiencia del 101 establecida en el Código General del Proceso. La conciliación era vista como una "reconciliación", y la gente manifestaba que ese no era su querer. De la otra orilla, algunos la percibían como una nueva

forma de "demandarse" y, por ende, una actuación cargada de agresividad de parte del solicitante, a quien veían como "el demandante".

Nos costó años llegar adonde estamos y posicionar la conciliación extrajudicial como un mecanismo efectivo, de acuerdo entre las partes, mediado por un conciliador preparado. Años para lograr que la conciliación se incluyera en el p^éns^um académico de los programas de Derecho y formar abogados conciliadores que entendieran que la única vía no es el pleito judicial. Asimismo, años para que el mismo Estado se diera cuenta de los beneficios inimaginables que traía la conciliación como reparadora del tejido social, como técnica de escucha, y como herramienta de empoderamiento de las partes conflictuadas para resolver ellos mismos y por su propios medios y posibilidades las diferencias que los aquejan.

En el derecho de familia, las ventajas de la conciliación son incontables dado que las partes confrontadas están unidas por lazos de parentesco y muchas veces de amor filial o de pareja. Por ende, respetar su forma de comunicarse y ayudarlos a encontrar la solución que nace de su propia iniciativa es muchísimo más efectivo que imponer una sentencia donde hay siempre un culpable sancionado, lo que ahonda el dolor y el conflicto en un núcleo familiar.

Volviendo al tema del divorcio, la solución que planteo sería similar: no somos los abogados, a través de los códigos, ni los jueces, con sus sentencias, los que debemos abordar el conflicto afectivo de la pareja. Nosotros debemos intervenir después, cuando se ha agotado un paso prejudicial, que invita de manera obligatoria, como requisito

de procedibilidad, igual que la conciliación, a las parejas que quieren divorciarse -aunque solo sea uno de ellos el que lo plantee- a ponerse en manos de profesionales idóneos que las ayuden verdaderamente a encontrar una solución afectiva a problemas que a veces se reducen solo a la incapacidad de escucharse o a la falta de iniciativa para proponer soluciones viables. Desde luego, esto debe hacerse así siempre y cuando no haya un delito como causal.

Estos profesionales, llámense psicólogos, trabajadores sociales, sexólogos o terapeutas de familia, darán los primeros auxilios a la pareja conflictuada. De esta manera, si finalmente no se logra llegar a consensos, o el concepto de estos expertos indica que la pareja está estabilizada -hasta donde sea posible- para tener un divorcio racional, será momento de darles paso al abogado y al juez de familia para que resuelvan.

Así planteado este procedimiento, podríamos insistir en el Congreso para abolir las causales de divorcio y acabar con el *show* en los despachos judiciales, donde muchas veces el que ha sido víctima de un mal matrimonio se revictimiza bajo la obligación de plantear y demostrar una causal que le hizo tomar la decisión de no vivir más con una persona, con el fin de terminar el vínculo y dejar resuelto el tema de los bienes y, por supuesto, el de las obligaciones con los hijos.

¿Por qué un hombre o una mujer tienen que demostrarle al juez que su pareja le fue infiel, es violenta o no cumple con sus obligaciones maritales?

Cuando alguien llega al estrado judicial a plantear el divorcio, ya tiene la certeza -que se ratificaría con el proceso previo propuesto- de no querer seguir

compartiendo su vida con la persona con la que se casó. Por lo tanto, ¿quién es el Estado para decirle que no le concede el divorcio? La certeza íntima, el desamor, la desilusión o el desencanto de la pareja son un sentimiento íntimo que no tiene por qué ser probado ante el juez. Basta llegar al momento decisivo, posterior al mecanismo planteado -que sería el actuar del Estado de manera efectiva, ayudando a las personas a tomar decisiones acertadas en lo posible-, para que el mismo Estado respete la decisión de una persona de no querer seguir casada sin tener que justificar una causal, pues probablemente se encontraría con alguien que solo dejó de querer o que se desilusionó de su cónyuge.

Siguiendo esta propuesta, la protección efectiva de la familia, como núcleo fundante y creador del sistema social que tanto interesa al Estado, se haría cuidadosamente de manera previa al proceso judicial y en manos de profesionales idóneos. Muchas familias podrán salvarse bajo este esquema, y en caso de que la decisión sea divorciarse, seguramente bajaríamos la carga de divorcios violentos con actuaciones malintencionadas y actuaciones lesivas para la prole. Así, una vez se dé el paso al divorcio, podría plantearse en primera instancia el divorcio notarial o judicial de mutuo acuerdo. Luego, en caso de dudas o conflicto reticente frente a la partición de bienes o a las obligaciones de padres, el juez estaría allí como regente del conflicto para dar las soluciones que la Ley contempla.

Hoy día el beneficio implícito en el divorcio contencioso que genera cónyuge culpable vs. cónyuge inocente es que este último reciba alimentos si los necesita. Por otra parte, la Corte, en su Sentencia 6975 del 2019, con

el magistrado Luis Armando Tolosa como ponente, otorgó alimentos a los compañeros que se separan con el solo hecho de demostrar la necesidad de uno de ellos para hacerse acreedor a ellos. De tal forma, terminadas las causales que generan culpabilidad, este beneficio podría otorgarse a los cónyuges que se divorcian bajo la misma premisa que en el caso de los compañeros: la necesidad. Con ello nos evitamos la causal contenciosa de divorcio, algo que resultaría más lógico toda vez que, actualmente, al cónyuge inocente no se le otorgan los alimentos si tiene recursos económicos para proveerse, es decir, la situación de los cónyuges divorciados es más gravosa que la de los compañeros separados.

Podríamos preguntarnos cuál sería la sanción entonces para el cónyuge culpable del divorcio, sea cual sea la conducta que causó el rompimiento del vínculo. La respuesta es clara: las mismas que existen hoy día. Me explico: un proceso contencioso en general busca probarle al juez, por cuenta del cónyuge inocente (el único que puede proponer el divorcio, salvo en las causales de separación por más de dos años y la enfermedad grave e incurable), que la pareja incurrió en infidelidad, alcoholismo, drogadicción, violencia, perversión, abandono o deslealtad. El proceso incluye “demostrar” al juez la causal para producir finalmente una sentencia -de la que solo se enteran las partes y a quien ellos informen- que dictamine que hubo un cónyuge declarado culpable. Es decir, es una mera satisfacción personal en el reconocimiento de la inocencia. El proceso contencioso incluye, además, aportar testimonios, documentos, filmaciones y cualquier otra prueba lícitamente recaudada. Aquí, sin embargo, tenemos el primer gran inconveniente en

los procesos de divorcio, porque esas pruebas de situaciones entre la pareja generalmente están contenidas en espacios y documentos cuya exposición viola el derecho a la intimidad y, por lo tanto, se deben rechazar.

Los testimonios de infidelidad, deslealtad, violencia doméstica o adicciones generalmente provienen de personas cercanas al núcleo familiar o integrantes de este. Así las cosas, surge una dificultad o incluso un rompimiento mayor al ya causado cuando es necesario poner a declarar a los hijos, a la mamá o a los hermanos contra el cónyuge, involucrando a otros miembros de la familia o a amigos que tratan de ser solidarios con uno o con otro.

Finalmente, una vez el juez ha valorado el material probatorio, puede aprobar el divorcio, declarar cónyuge culpable y, si es necesario, fijar alimentos a favor del cónyuge inocente. Este proceso es una terapia de reivindicación, donde el juez es el terapeuta que valida la maldad o el mal comportamiento del uno frente a la inocencia y la buena fe del otro. Sin embargo, en términos de la disolución del vínculo, no es más. La liquidación de los bienes no se ve afectada por aprobarse ninguna causal de las que contempla la Ley: las responsabilidades con los hijos siguen siendo las mismas, aunque haya cónyuge culpable; el ejercicio de la patria potestad no se afecta salvo si esta tiene que ver con algún acto de perversión o violencia hacia los hijos. En todo caso, estos últimos son procesos que se pueden llevar independientemente del proceso de divorcio.

Entonces, ¿cuál es el sentido de las causales de divorcio? Ninguno. Si existe algún delito contra la pareja, los hijos o los bienes sociales, existen las

vías para manejarlo de manera autónoma desde el proceso civil o desde el proceso penal, inclusive previamente al proceso de divorcio. Por lo tanto, y resumiendo, la propuesta es: descausalizar el divorcio.

Según esta propuesta, cuando el divorcio no sea de mutuo acuerdo, quien lo solicite deberá iniciar un procedimiento previo conciliatorio, con un grupo interdisciplinario que incluya un terapeuta de pareja, un psicólogo, un trabajador social y un abogado. Posteriormente, si este equipo de profesionales considera que el conflicto es una “crisis” salvable, o un asunto que puede resolverse mediando la voluntad de las partes, procederán a sugerir las terapias y el tratamiento indicados a la pareja o al grupo familiar. En cambio, si el conflicto se ve como insalvable y la decisión de la pareja o de uno de ellos sea definitiva hacia el divorcio, se procederá a asesorarlos jurídicamente respecto a los efectos del proceso, de la terminación del vínculo legal y de las responsabilidades que les caben como padres, tratando de lograr un divorcio de mutuo acuerdo que proteja la estabilidad de los miembros del núcleo.

Ahora, si el grupo detecta una intención dolosa o incluso la imposibilidad del acuerdo entre los cónyuges frente a los bienes o las obligaciones con los hijos (custodia, alimentos y visitas), se

dará paso al proceso judicial, tal como se hace hoy día con la conciliación, mediante una constancia de no conciliación, o de inasistencia, que dan por agotado el requisito de procedibilidad. En este escenario, el juez tomará el proceso obviando la causal y entrará a decidir de una vez el divorcio y sus efectos: disolución y liquidación de la sociedad conyugal y establecimiento de derechos y obligaciones frente a los hijos.

En últimas, ningún favor le hace el Estado a la sociedad impidiendo el divorcio por la inexistencia de la causal o por la imposibilidad de probarla. En su lugar, y entendiendo que la familia es importante como núcleo fundamental de la sociedad, se debe intervenir previamente al divorcio, tomando medidas de protección necesarias en casos de violencia o de cualquier otro delito que se detecte o denuncie dentro del núcleo, con el apoyo de profesionales idóneos en el manejo de las emociones del conflicto y sus efectos. De este modo, en caso de que el saneamiento del vínculo sea imposible, se podrá proceder a un divorcio concertado acompañado y menos gravoso de lo que actualmente vivimos. Finalmente, con conflictos graves o irreconciliables, están los jueces con su potestad para tomar decisiones de acuerdo a la Ley. ■

La magia en las letras vallenatas



René Vergara Suárez

*Estudiante del programa de
Licenciatura en Literatura y
Lengua Castellana*

*Centro para la Regionalización de
la Educación y las Oportunidades
- CREO*

Zonal de Copey, Magdalena

“¿Qué es la magia?” es una pregunta que suele hacerse a diario y que muchas veces encuentra respuesta en esos instantes inusuales que pueden generar en el ser un montón de sensaciones inexplicables. Son los gestos, las palabras e incluso imágenes que al toparse con sus sentidos despiertan todo aquello que yace dormido, que permanece inerte hasta el preciso momento en que ocurre ese destello de luz al que llamamos magia.

Ahora bien, también podemos hablar de la magia en el vallenato, ese género



Foto de Víctor Martínez: <https://www.pexels.com/es-es/foto/foto-de-pareja-besandose-rodeada-de-pajaros-3574696/>

que les ha brindado a tantas generaciones la posibilidad de transmitir sus sentimientos en cada una de sus líneas, las cuales son capaces de llegar al alma, a corazones rotos y también a esos seres que han podido ser felices por sentirse amados; líneas que asimismo hablan de tristezas, de odio e infortunios de la vida misma.

Y es que García Márquez conocía de antemano todas esas vivencias y costumbres de su cultura, las cuales evocó en sus escritos dando forma y sentando las bases a lo que hoy conocemos como realismo mágico, que no es otra cosa que la realidad misma contada de manera distinta, con la capacidad inherente de cambiar pensamientos, de llevarlos a vivir cada letra, de que sean ustedes los protagonistas de cada renglón literario.

La casa en el aire, del maestro Rafael Escalona, es prueba de ello, de ese mundo macondiano, de ese relato mágico que hace que lo imposible sea traído a colación en una inminente realidad. Sin duda alguna, en muchas de las letras vallenatas, y más aún en sus representantes, está impresa la esencia misma de ese género maravilloso que catapultó a nuestro nobel de Literatura. Es evidente que Consuelo Araújo era esa mamá grande de quien habló el escritor colombiano en sus relatos y quien fue pieza fundamental para que el vallenato tuviera gran renombre en cada contexto cultural de las sociedades existentes. Es así como “Marianita” lleva a sus oídos el infortunio de aquellos que mueren en busca del amor verdadero, artistas que plasman el padecimiento humano haciéndolo una obra musical, todo un arte encarnado en el alma del que canta y de quien compone usando como musa la inspiración misma de sus acontecimientos o divagando errantemente en los terrenos ilimitados de su imaginación.

Es entonces cuando se puede reconocer el carácter mágico que permanece intrínseco en las obras vallenatas. Ellas son un ejemplo mismo de ese realismo mágico que por tanto tiempo revistió de grandeza todo aquello que en algún aparte de nuestra vida nos generó dolor e incertidumbre, gracias a la manera en que expresan todo, con ese toque sutil de no maltratar el ser o el espíritu mismo de nuestra persona y que nos refleja la realidad de aquello que ya hace parte de los hilos del pasado.

Sin embargo, las obras vallenatas son a su vez pasajes o vestigios de un tiempo que se pierde en la historia y que, a través de los años venideros, está condenado a desaparecer por la influencia misma de la sociedad actual y sus transformaciones. Tomás Darío Gutiérrez se expresa al respecto así: “El hombre vallenato del pasado que será orgullo de nuestra historia, siempre creativo, poeta, cantador y creador, ya no es posible porque el medio que creó ese tipo de ser humano ya no existe, ni la naturaleza, ni el momento histórico; ni ninguno de los factores económicos, ecológicos, culturales y sociales que existieron en esa época existen hoy”. De esta forma se da por terminado ese instante en que las canciones relucían de magia y con un esplendor maravilloso, producto de una cantidad de elementos esenciales presentes en el contexto de esos años de inspiración.

Tan solo nos queda el recuerdo perenne de esos tiempos idos, que se evocan en nuestra mente al escuchar esos temas musicales que llenan de nostalgia a aquellos que se detienen a contemplar los sonidos mágicos de las notas de un acordeón y los acordes precisos de una guitarra al despuntar el alba. 🎵

Te vas a morir de hambre



Ilustración del autor

Andrea Carolina Solano de la Hoz

Estudiante del programa de Cine y Audiovisuales


Desde hace tiempo se tiene la errónea percepción de que las carreras universitarias relacionadas al arte no tienen una fuente segura de empleo. "¿Vas a vivir de eso?" es una de las preguntas frecuentes que escucho al mencionar que estudio cine y quiero vivir del arte.



Otras expresiones son “Te vas a morir de hambre”, “¿Y de eso sí hay trabajo?”, “No vas a ganar nada”. Al respecto, cabe reconocer que, si bien hoy en día es más complicado vivir del cine o del arte, no deben existir limitantes o comentarios negativos respecto a la profesión que cada ser humano escoge con la seguridad de que es lo que le apasiona.

Es del caso mencionar que desde pequeña me ha gustado dibujar, y esto influyó en lo que a futuro quería llegar a ser profesionalmente. Ahora tengo la oportunidad de aprender a hacer eso que veía encantada en la televisión. De hecho, no imagino la idea de estar formándome en otra profesión por el simple pensamiento de que me sirviera solo para “conseguir trabajo o dinero”, pues estaría arruinando mis sueños. En mi experiencia, al decidir que quería estudiar cine y audiovisuales, mi papá me recomendó buscar otra cosa porque no me quería ver sufriendo si no lograba conseguir un sustento. Sin embargo, luego aceptó diciendo: “Si es lo que te gusta, yo no puedo mandar

en tu decisión”. Mi madre estuvo de acuerdo y mencionó: “Si te hace feliz, hazlo. Nadie te puede decir qué es lo que debes escoger. Nadie mejor que tú sabe qué es lo que quieres”. Me gustaría compartir y resaltar esa frase porque sé que a muchos les hará falta una persona que pueda entender su situación y ser su apoyo en la decisión de escoger la carrera profesional que les gusta.

Considero que esos comentarios no son más que percepciones cargadas de pensamientos destructivos que van sembrando dudas. Por ello, lo mejor es abstenerse de hacer estas observaciones desalentadoras hacia los jóvenes que estudian cualquier carrera, pero en especial las relacionadas con el arte o el cine, creyendo que son de ánimo o un buen consejo. En realidad, solo producen una inseguridad ante la persona por hablarle del fracaso y por plantearle la necesidad de estudiar otra cosa antes que ser felices. Así no nos están haciendo un favor; nos están colocando barreras, nos están limitando. 

Hay que quitar los ojos de allá y ponerlos aquí...



Alix Fernández Mejía

Estudiante del programa de Administración de Empresas

Los estereotipos son tan peligrosos que muchas veces al intentar romper unos terminamos fomentando y creando otros sin querer. La mayoría de los hombres y mujeres nos comparamos y deseamos aquello que no tenemos, solo por ser aceptados en nuestro entorno y hacer lo que está visto como correcto para la sociedad.

Como sociedad tenemos un problema, y es que nuestros modelos de belleza parten de lo que otros consideran bonito, o de lo que a nosotras nos pareció



Foto de SHVETS production: <https://www.pexels.com/es-es/foto/sano-mujer-dentro-estilo-6975547/>


atractivo y casualmente no teníamos. No obstante, hay que parar de anhelar ser otros; debemos quitar los ojos de las otras personas y empezar por vernos a nosotros mismos.

Si ponemos a diez personas atractivas según los estereotipos que nos impone la sociedad, lastimosamente veremos que más de la mitad no están conformes con lo que tienen. Lo más curioso es que es, precisamente, aquello que muchos desean.

“Así soy y me acepto tal cual”.

Con esto nos damos cuenta de que para ser realmente únicos y sobresalir debemos autoconocernos y descubrir lo que nos hace diferentes. Todos tenemos nuestra chispa, y para llegar a ello es importante quitar los ojos de allá y ponerlos aquí.

El mundo está lleno de personas increíbles que han hecho de su cuerpo un obstáculo, que crecieron escuchando que hay cuerpos que se deben esconder y otros que se pueden exhibir, que no debemos ir a la playa por unas tallas, haciendo de la ropa un escondite. Las personas seguras de sí mismas no tienen competencia. Tumbiar a alguien no hará que brilles tú, porque la gente segura de sí misma no compete, sino que comparte.

La problemática que generan los estereotipos sociales es real en todos los ámbitos, y debemos actuar sobre ello para así dar paso a una generación cargada de amor propio, permitiéndoles salir de esa jaula en la que muchos se encuentran. 

Dejemos de buscar una vaca para todo



Foto de Engin Akyurt: <https://www.pexels.com/es-es/foto/moda-estados-unidos-compras-negocio-18066286/>

Elgad Cardona Mozo


*Estudiante del programa de
Contaduría Pública*

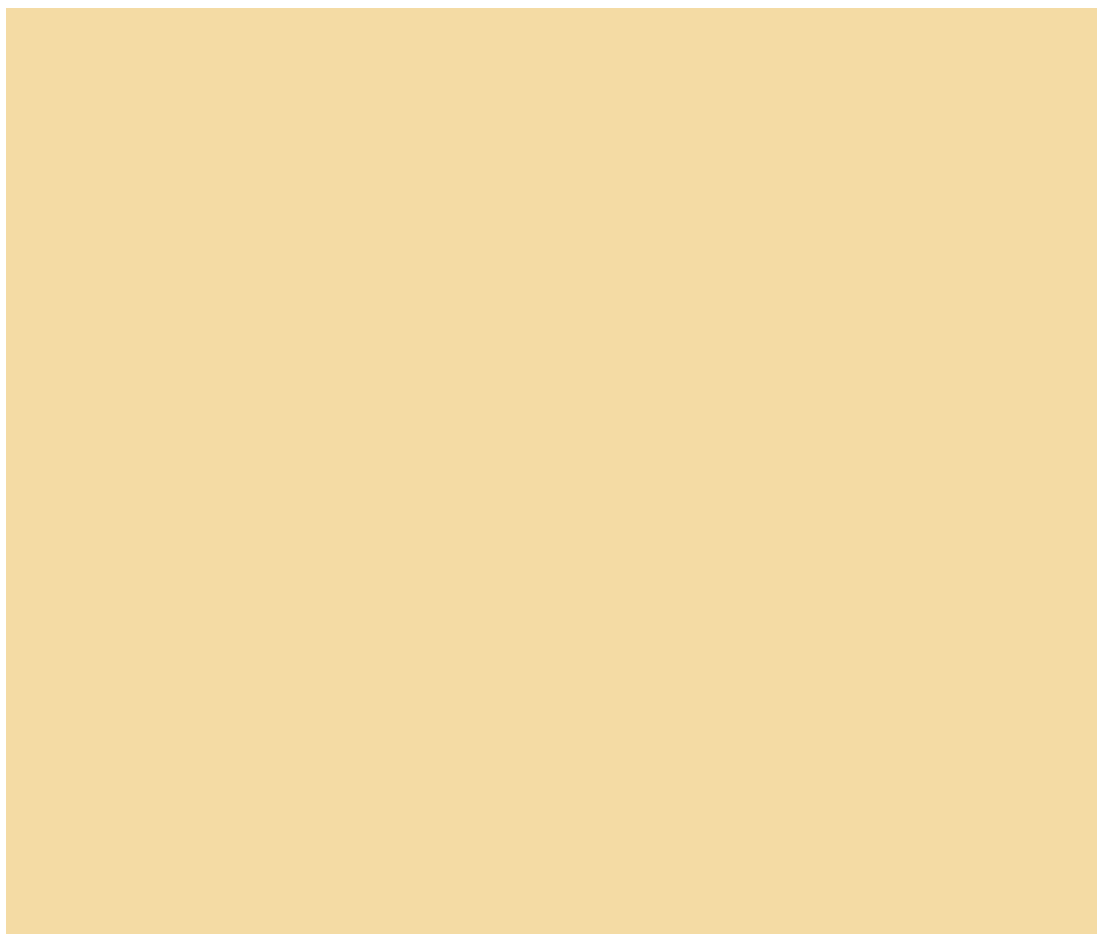
Para nadie es un secreto que el peso colombiano se está devaluando cada vez más y que el salario mínimo no es suficiente para mantener un hogar porque el precio de la canasta familiar cada vez es más alto, y ni hablar de los servicios públicos. Aunque muchas personas culpan al actual presidente, la subida del dólar no es algo que él pueda controlar.



Los seguidores de Uribe son los que más señalan a Petro (el presidente) como culpable y buscan desinformar a más personas para ponerlas en su contra. Creería yo que se debe a que no es una marioneta más de su ídolo, pero en pocos meses que han pasado desde que recibió su cargo la mayoría de sus acciones han sido positivas para el país.

Además, me parece que deberíamos tener en cuenta al menos dos factores antes de buscar un culpable. El primero sería aterrizar o dejar de pensar que Petro tiene el poder suficiente para hacer que el dólar suba o baje. En segundo lugar, la inflación es un tema del que se viene hablando desde gobiernos anteriores.

Por último, me gustaría decir que como colombianos deberíamos dejar atrás aquello que nos separa y empezar a cambiar el país para el bien, ya sea consumiendo productos locales y apoyando la economía colombiana, o simplemente dejando de desinformar a otras personas. 



Una fe joven



Imagen tomada de https://www.freepik.es/foto-gratis/nina-pone-sus-manos-debajo-barbilla-reza-visual-perfil_10834603.htm#query=rezando&position=6&from_view=search&track=sph Imagen de azerbaijan_stickers en Freepik

Mariangel Hoyos Reina

*Estudiante del programa de
Administración de Empresas*

Encontrar un lugar seguro por fuera de casa es realmente difícil; no hay comodidad como la del hogar. Allí, por más problemas que haya, siempre vamos a querer volver, y más como jóvenes que somos, que pasamos por momentos en los que divagamos tanto y nos equivocamos una y otra vez hasta encontrar nuestro camino. Con esto no quiero decir que sea imposible dar con ese espacio alterno, puesto que el



mundo nos regala una alternativa, la cual hace mucho tiempo se fundó y se ha forjado a través de la fe: la Iglesia.


Debido a esta alternativa que nos presentaron nuestros antepasados en relación con un ser divino, una parte de las personas hemos aceptado esta idea como un milagro por el cual estamos vivos y con el cual llega la posibilidad de sentir tranquilidad en un lugar diferente a nuestro hogar. Este tema es subjetivo, y en mi caso muy importante, por lo que siento la necesidad de darle voz no solo a un sentimiento individual, sino al grupo social en el que actualmente estoy. Los jóvenes somos una comunidad de gran relevancia para la sociedad, sobre todo en la evolución del mundo, y es por ello que pienso que la Iglesia en particular debe hacerles acompañamiento a aquellos que aún no se acercan, bien sea por desconocimiento o por otra razón.



Imagen tomada Imagen de https://www.freepik.es/foto-gratis/primer-plano-jesus-mirando-mundo_72619404.htm#query=fe&position=1&from_view=search&track=sph>Freepik

La juventud es fundamental en nuestro desarrollo y futura formación personal. Dicen que es la etapa más linda del ser humano, aunque en ella se viven situaciones muy complejas, cambios, adaptaciones y, con ello, problemas que llevan a los muchachos a sentirse perdidos en cierto momento, por lo que considero que ser joven hoy en día es complicado.

En ocasiones, la Iglesia se convierte en una imponentia para los jóvenes por los mandamientos cristianos que esta nos pretende inculcar, algo que de cierta forma no está mal, ya que esta generación es muy fácil de ser influenciada, pero un poco difícil de manejar. Al mismo tiempo, considero que la Iglesia, en lugar de verse como una restricción, debería presentarse para ellos como una guía espiritual que les prestará apoyo especial para afrontar sus vidas de una forma más gratificante. De esta manera, afirmo desde mi vivencia con respecto a esta segunda casa -que mis padres me han mostrado desde pequeña- un símbolo de paz y amor conmigo misma, Dios y mi entorno. Es preciso resaltar que fueron mis padres quienes se encargaron de transmitirme esa fe con la que día a día trato de asumir mis problemas y aliviar un poco mis cargas.

Finalmente, espero que la buena comunicación entre jóvenes e Iglesia prevalezca sobre cualquier tipo de acercamiento que puedan tener. La idea es que la Iglesia encuentre la forma de llegar a estos jóvenes y que esta sea luz en sus vidas. 

Al mal tiempo buenos libros

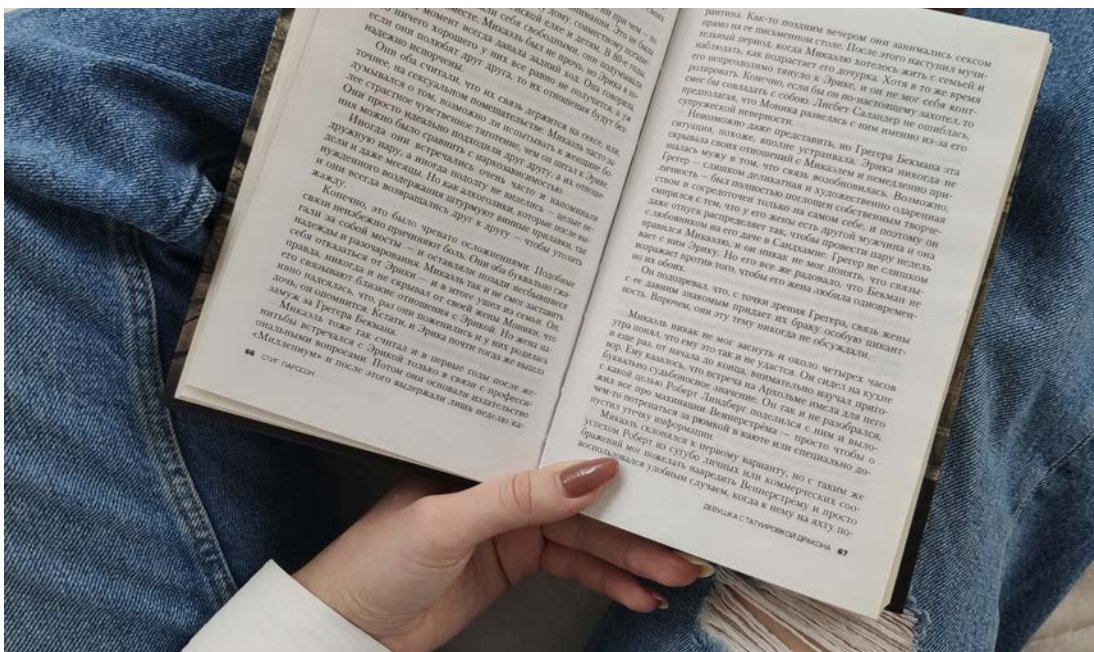


Foto de Koshevaya_k: <https://www.pexels.com/es-es/foto/libro-de-lectura-de-mujer-sin-rostro-de-cultivo-en-la-cama-4170629/>

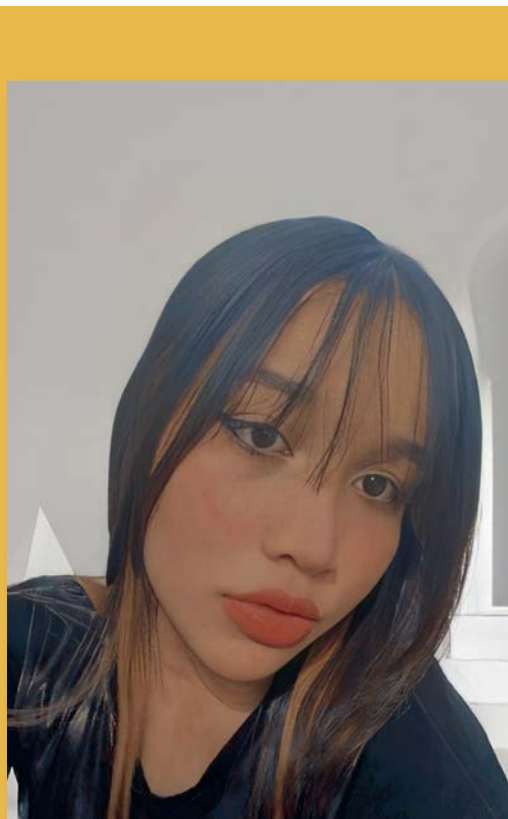
Danna Michell Jiménez Gutiérrez

Estudiante del programa de Negocios Internacionales

“Es un buen libro aquel que se abre con expectación y se cierra con provecho”.

Amos Bronson Alcott.

Desde que abrí mi primer libro, a mis trece años, el placer que me genera leer me acompaña en el caminar de mi vida, con todo y mis angustias. Esas ganas de descubrir que se avivan con aquel autor que muestra su mejor disposición y cobra vida al tenerlo en nuestras manos, en la presencia inmutable que tiene la esencia de un libro, que no nos juzga y permite que hagamos recorrido de cada página sin



queja alguna y sin parecer invadido, aquel que siempre está dispuesto a darte un encuentro real, agradable e íntimo.

Existen descontentos hacia la literatura juvenil porque se cree que es inútil y que no enseña nada ni desarrolla el pensamiento crítico de la juventud. Ahora bien, los libros son para disfrutarlos, y si se prohíbe a los hijos leer porque “está mal” y no les aporta conocimiento, dejarán de hacerlo y como consecuencia se logrará el efecto contrario. Es cierto que la literatura no nos hace más inteligentes e interesantes, pero esta nos hace creativos y elimina barreras de conformidad y estereotipos.

Muchos afirman que acostumbrarse a leer y mantener una secuencia en relación con la temática de los libros aumenta en los jóvenes y niños la pereza. Frente a esto proponen darles como primera inclusión a este género una obra clásica que disminuya su atractivo. No obstante, ¿es que acaso no es más importante incentivar en ellos el amor por la lectura que imponerles una obra antigua y clásica como *Romeo y Julieta* para lograr que desestimen las historias juveniles?

Las tapas de un libro grueso y aparentemente aburrido por su extensa descripción te pueden abrir puertas a mundos maravillosos y fantásticos, en donde es posible realizar un viaje accesible, seguro y económico, y que al mismo tiempo te generará el mayor sentimiento de tranquilidad. Todo esto se da por medio de nuestra infinita imaginación, la que nos llevará a trazar un mapa de los lugares a los que queremos llegar. De ese modo, la

literatura no tiene límites de espacio ni tiempos. Puedes viajar a otras épocas, pelear con dragones y reyes con castillos enormes, ser una reina capaz de liberar a pueblos de sus ataduras y conocer a un rey que haría arder el mundo y ponerlo a tus pies si llegasen a lastimarte de alguna forma.

Muchos buscan en los libros realidad, pero la realidad es dura, asfixiante y demasiado amenazadora. ¿Por qué buscarla entonces en un libro si cada día estamos lidiando con ella? Está en cada momento en el que nos dicen que algo debería ser de una forma y que el cielo es azul. ¿Qué ocurriría si, en cambio, quisiese que el cielo fuese rojo y el mundo cuadrado? No, no es para nada interesante esa realidad que vivimos; por el contrario, la lectura es una aventura continua, te entretiene en cada momento y te ayuda a escapar de la sociedad cuando se vuelve insoportable.

Cuando siento que no tengo el control en mi vida, que se pasan los días y permanezco en el mismo punto, cuando solo veo el éxito de los proyectos de los demás y el fracaso en los míos, pero más que todo al sentir la ausencia de mi familia, entonces encuentro un libro nuevo y desaparece mi soledad por una compañía agradable. Llego a mi habitación, aquella que parece de alguien obsesionada con asiáticos y libros, y empiezo a través de esas páginas a encontrar aquello que necesitaba y anhelaba tanto: un respiro, dejar de pensar demasiado en mis preocupaciones del día a día. Es allí donde puedo desaparecer por un momento y salir de mi desesperación por calcularlo todo.

No espero que la lectura se convierta para alguien en una necesidad constante, pero no hay nada de malo en darte un momento para ti y hacer lo que te hace feliz. No está bien pensar que la fantasía se hará realidad y siempre podrá ser tu vía de escape, aunque es una opción un tanto tentadora. Más bien, intentemos cada día reunir el valor de poder disfrutar ambas cosas y reconstruir nuestras vidas después de cada momento de traspies. Los libros nos enseñan a ser fuertes como una reina que protege a su reino de las bestias venideras y sale adelante, a pesar de perder la guerra, mucho más fuerte e inquebrantable que antes. 📖

Elegir un idioma es entrar a un nuevo mundo



Foto de Tima Miroshnichenko: <https://www.pexels.com/es-es/foto/colegio-en-pie-estudiante-aprendizaje-5427870/>




Helanys Tejeda Granados

Estudiante del programa de Contaduría Pública

Con el tiempo la sociedad va evolucionando poco a poco. Por ello debemos preparar a las nuevas generaciones para que vayan avanzando y siendo mejores que las anteriores, impulsándolas a aspirar a cosas mejores, a aprender todo aquello que sea necesario para tener éxito en la vida. Por ejemplo, se debe concientizar sobre la posibilidad de aprender un nuevo

lenguaje además del nativo ya que un niño bilingüe tiene un gran futuro. Hoy en día las personas que hablan dos idiomas tienen mayores beneficios como ampliar su círculo social, desarrollar zonas del cerebro que facilitan su proceso lingüístico, acceder a mayores oportunidades de empleo, entre otros.

Por otra parte, los niños siempre tienden a ser más receptivos que los adultos, pues por su edad tienen la facilidad de escuchar y adaptarse a situaciones que los pueden convertir en bilingües. Por tal motivo, cuanto más rápido empieza el aprendizaje de una segunda lengua, mucho mejor, sobre todo si se considera que con el pasar del tiempo y los años la habilidad para absorber la información que se nos suministra va decayendo. Aunque esto último no quiere decir que con mayor edad sea imposible aprender otro idioma, sí se notará la complejidad de la captación de esta lengua con respecto a cuando se es pequeño.

Asimismo, los niños bilingües tienen mayor manejo de la atención, memoria y planificación. Todo esto se debe a que con el bilingüismo el cerebro se entrena constantemente a través de los esfuerzos que exige centrarse en solo una lengua cuando se lee, escucha o habla. Por otro lado, hay muchos elementos que pueden contribuir a que los niños se desenvuelvan con los idiomas. Tal es el caso de videos, audios, libros y programas de televisión que fomenten el uso constante de un segundo idioma. 

La ciudad que puede



Fotografías suministradas por el autor



Juan David Zapata Doncel

Estudiante del programa de Cine y Audiovisuales

La película *Los reyes del mundo*, de la directora colombiana Laura Mora, se estuvo presentando en las salas de cine del país en el pasado mes de septiembre de 2022. La obra se alzó con los premios Concha de Oro a la mejor película en el festival de San Sebastián en España, la máxima distinción en el Festival de Cine Latinoamericano Biarritz en Francia y el galardón Ojo de Oro en la competencia de largometrajes del Festival de Cine de Zúrich en Suiza.



Fotografías suministradas por el autor

Sin embargo, me resulta increíble que una película de tanta importancia para el país no se haya presentado en las salas de cine de la ciudad de Santa Marta y que, para poder verla, el espectador tuviese que desplazarse hasta Barranquilla. Más allá de pensar que es un asunto de parte de los distribuidores y exhibidores, creo que el problema es más de fondo y está relacionado con lo que a mi parecer es el atraso que vive este núcleo urbano. Independientemente de que sea consecuencia de la centralización, de la ausencia del Estado, la corrupción, la falta de interés, entre otros factores, queda claro que es un mal que está afectando los intereses de los samarios, y no solamente en el ámbito cultural, sino también en otros aspectos de importancia.

Voy a empezar por mencionar el tema del agua. Este recurso vital es una deuda que tiene el ESSMAR, así como el Gobierno para con la urbe. En primera

instancia, está el desabastecimiento de agua, la cual llega a las casas solamente dos días por semana. Yo me pregunto: ¿acaso el resto de la semana la gente no se baña, no cocina y, más importante, no se hidrata?

En segunda medida está el alcantarillado, que tiene varias décadas o siglos de atraso. Me parece indignante que a una de las ciudades antiguas -si no la más- de Colombia todavía se le sigan inundando las calles cada vez que llueve y, peor aún, las alcantarillas se rebosen de aguas negras, entendiendo, por supuesto, las consecuencias de salud pública que eso puede acarrear.

Como tercera instancia está la contaminación que se le está ocasionando a los ríos que atraviesan la ciudad y que finalmente desembocan en el océano. En este sentido también están relacionados los conjuntos residenciales y complejos hoteleros, que mediante canales de

desa-güe atraviesan las playas llevando sus aguas residuales hasta el mar.


Otro tema trascendental es la poca presencia de la policía. Esto se puede evidenciar en los actos delictivos que se llevan a cabo en la ciudad y frecuentemente en las mediaciones de la Universidad del Magdalena, donde sus estudiantes son los principales afectados y donde la impunidad sigue haciendo de las suyas. Las autoridades de tránsito también hacen gala por su ausencia en cada ocasión que los motorizados y taxistas se saltan las normas de tránsito, especialmente cuando se pasan los semáforos en rojo de la manera más descarada. También hay momentos en los que se ve que una sola moto lleva a varias personas, y a veces menores de edad sin portar como mínimo un casco de seguridad, situaciones que están reglamentadas en el Código Nacional de Tránsito.

La mala alimentación es otra situación que quiero señalar. Me parece sorprendente que, en un lugar que tiene a

dratos y las grasas. Es difícil conseguir pescaderías y fruvers que cumplan con los correctos procedimientos higiénicos y de calidad, y aún más escasos son aquellos que mantengan los precios asequibles y competitivos.

Desde mi perspectiva capitalina, pienso que es hora de que la ciudad de Santa Marta avance igual o más que las ciudades del interior, pues tiene los componentes más importantes para hacerlo, que son la riqueza humana y la riqueza natural. Los habitantes de la ciudad merecen más y mejor servicio de agua, más salud, más seguridad, más comercio, más infraestructura, más trabajo, más servicios, más parques, más educación, más cultura.

El nuevo Gobierno tiene la intención de implementar políticas menos centralizadas, además de que tiene la intención económica de dejar de depender menos de la explotación petrolera y, por el contrario, aumentar el apoyo a la industria turística. Es el momento entonces de que esta bella ciudad aproveche esas propuestas y empiece a hacerse visible; es hora de que se haga responsable de su potencial y se empodere; es momento de que esta ciudad se convierta en la ciudad de las oportunidades que puede ser. No por nada la capital del Magdalena recibe a muchas personas que vienen de todas partes del país y del extranjero, entre las cuales me incluyo, ya que me está dando la oportunidad de formarme como profesional y por la cual le estoy muy agradecido a ella y a su *alma mater*.

Pienso que es hora de que esta ciudad tenga sus propias salas de cine. Es hora de que se cree la cinemateca de Santa Marta. 



Fotografías suministradas por el autor

disposición el océano Atlántico, la mayor cantidad de establecimientos que uno se pueda encontrar en la calle no sea de otra cosa que venta de fritos y comidas rápidas, de los cuales sus mayores componentes son los carbohi-

Las reformas fiscales y la corrupción: esferas contrapuestas



<https://www.senado.gov.co/index.php/el-senado/noticias/980-las-direcciones-generales-administrativas-del-senado-de-la-republica-y-de-la-camara-de-representantes-se-permiten-comunicar>

Malka Zuley Torres Bravo

Estudiante del programa de Derecho

La reforma tributaria propuesta por el Gobierno nacional busca recaudar 25 billones de pesos solo por el año 2023. Estos recursos servirán para adelantar programas y obras sociales, impulsar el empleo y atender la desigualdad y a los menos privilegiados. Desde el año 2002 se han realizado 12 reformas tributarias, y muchos se preguntarán por qué. Pues bien, los impuestos son la principal fuente de ingresos para el país y, por tanto, si los recursos no






alcanzan, es necesario aumentarlos, y este aumento se materializa a través de la reforma tributaria.

Sin embargo, los recursos obtenidos de los impuestos deben adicionalmente disminuir la deuda externa, es decir, debe existir un equilibrio entre ambas. Ahora bien, no siempre ocurre así ya que al aumentar los impuestos se reduce la inversión, disminuye el nivel de producción y aumentan las tasas de interés y, con ello, el costo de la deuda indicada. Es una fórmula difícil de entender para el ciudadano común que no tiene formación en términos impositivos pero que siente reflejadas en su bolsillo las nefastas decisiones gubernamentales. Nuestro

país tradicionalmente gasta más de lo que recibe...

Colombia es un país neoliberal, que utiliza la inversión de capital privado para fomentar el crecimiento y el desarrollo del país, clasificado como uno de los más corruptos de Latinoamérica y del mundo. Al hablar de reforma tributaria o de modelos económicos se abordan temas que en el papel suenan maravillosos pero a su vez resultan siendo un poco complicados de entender. Asimismo, leemos recurrentemente que la corrupción es una de las mayores preocupaciones de todos los colombianos, pues estamos ante frecuentes escándalos de corrupción que de hecho ya no sorprenden. Ante la indignación, muchos nos hemos movilizado mientras otros simplemente condenan, pero no proponen. Sin embargo, no se logra tomar decisiones desde las altas esferas políticas que permitan hacerle frente a este flagelo de forma efectiva.

Diariamente me pregunto para qué aumentar la carga impositiva y diseñar todo un mecanismo de recaudo, de qué sirven las largas horas invertidas en las plenarias, si al final de la historia es muy probable que ocurra un nuevo acto de corrupción y se sustraiga del erario una cantidad exorbitante de dinero que afecte a más personas que las que quiere beneficiar la reforma.

Estoy de acuerdo con la reforma tributaria ante la urgencia de suplir las necesidades básicas de los sectores más vulnerables, pero ¿a qué costo? Todos aportamos directa e indirectamente a la consecución de los objetivos gubernamentales, pero ¿quién garantiza que no seguiremos el mismo círculo vicioso? Solo el tiempo nos dará la respuesta. 

No todos los héroes usan capa



Foto de Kampus Production: <https://www.pexels.com/es-es/foto/hombre-gente-trabajando-sentado-8188698/>

Miguel Jovien Flórez

*Estudiante del programa de
Contaduría Pública*

A lo largo de mi vida como padre he tenido muchas experiencias que me han hecho ver que nuestros hijos, cuando son pequeños, ven el mundo de una manera distinta a nosotros. Para ellos todo es más sencillo, fácil y maravilloso. Incluso las personas que los rodean adquieren tonos de fantasía según su percepción: llegan a ver a sus padres como héroes. Y es que pese a que la televisión, el cine y el resto de los medios




han plantado una línea de expectativa con personajes como Batman, Superman y otros, he podido entender que no todos los héroes llevan capa.

¿Cómo es que logramos ocupar ese puesto en la mente de los niños? La respuesta es más sencilla de lo que parece: simplemente siendo buenos padres. Cuidarlos, escucharlos, protegerlos y volvernos su punto de apoyo ante cualquier situación es lo que se debe hacer para portar el manto de superhéroes. Llegar a casa después de un día largo y abandonar todo el estrés y las cargas solo para dedicarles el tiempo que ellos necesitan nos hace merecedores de su admiración.

Pero así como nosotros nos convertimos en sus héroes, el papel se retribuye de forma que son nuestros hijos muchas veces los que nos salvan. Solo

basta con verlos, abrazarlos o escuchar su risa y serán el aliciente suficiente para arreglar todo. Nos ayudan a conectar nuevamente con nuestro niño interior, liberándonos de las responsabilidades que la adultez trae consigo. Nos invitan a su mundo de fantasía, allí donde todo es más fácil y sencillo.

Es así como padres e hijos se complementan para mejorar sus vidas. La paternidad se encarga de mostrar otra perspectiva en la que, pese a todos los obstáculos o problemas del día a día, el uno será la motivación del otro y se convertirán en héroes sin capa, pero con mucho amor para dar. 



Crear que soy humano



Foto de Andre Furtado: <https://www.pexels.com/es-es/foto/fotografia-de-mujer-rodeada-de-girasoles-1263986/>

Valentina Marriaga Fontalvo

*Estudiante del programa de
Negocios Internacionales*

Una vez alguien me dijo que en esta vida las personas mienten para vivir. En su momento no le di demasiada importancia a esa afirmación pues estaba más interesada en buscarle nuevos colores al arcoíris de mis mundos de ficción. La fantasía siempre había sido parte de mi mundo; era mi escape de la cruel realidad, hacía una vida más cómoda.



Cuando crecí volví a escuchar la misma frase: “Las personas mienten para vivir”, y esta vez me frené a pensar: ¿a qué se refería? Siempre consideré que si podía ver algo, era real, y si no, era una simple mentira, pero por primera vez quise saber más sobre estas mentiras.

Descubrí entonces que siempre estamos mintiendo: desde el lugar en donde vives hasta la forma en la que piensas, todo es un conjunto de mentiras, un conjunto de cosas que alguien las dijo como ciertas y el resto creyó. Entonces, ¿qué es real y qué no? La respuesta es sencilla: todo lo que quieras creer es real.

Esta revelación me llevó de regreso a mi niñez. Parecía ilógico que la vida “real” fuera como mis libros de fantasía, pero así era. Los humanos moldeamos la realidad como los escritores las historias.

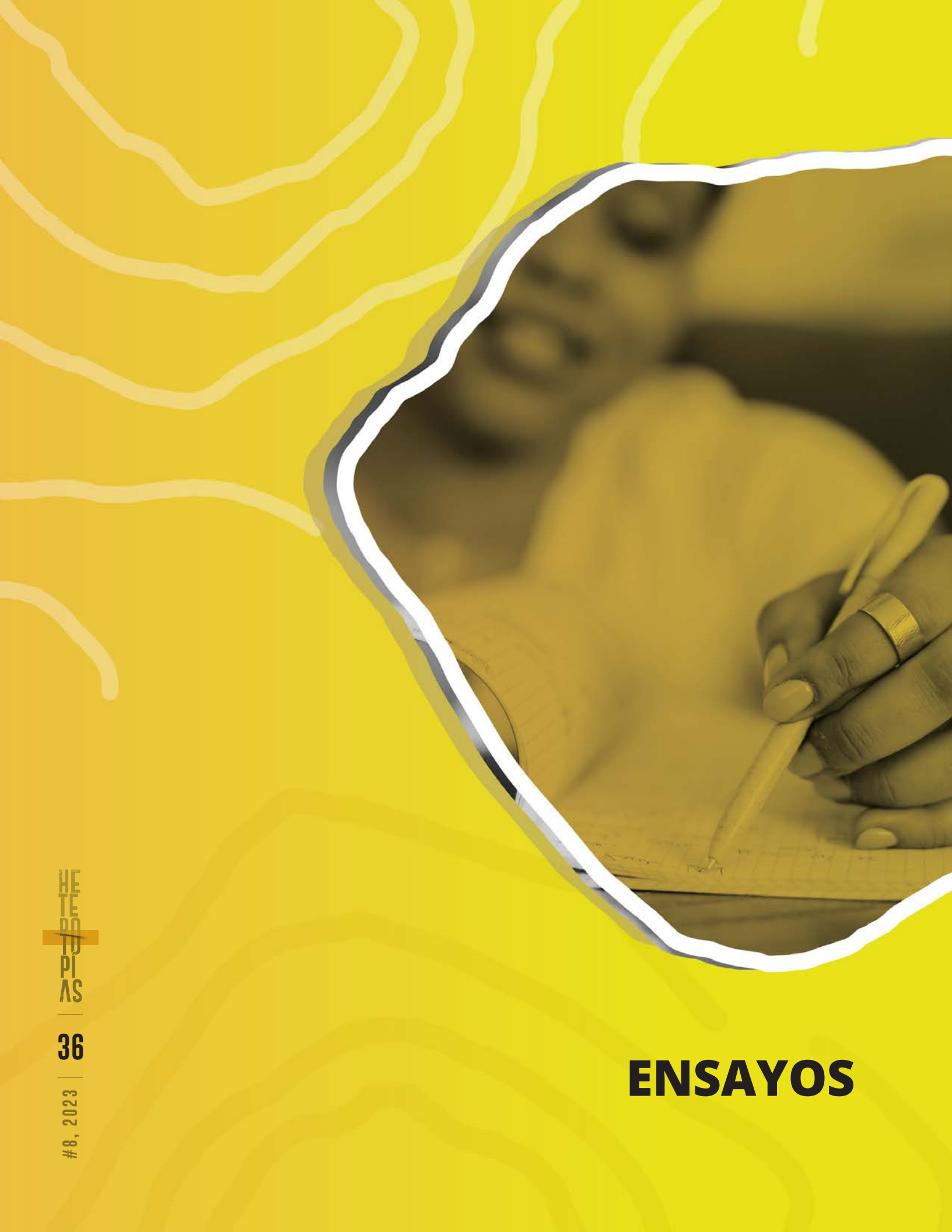
Hasta ese momento seguía pensando como cuando era niña. Creía que la fantasía era mi refugio de los problemas de la realidad y hacía el día a día más tolerable. Esta revelación me llevó

a cambiar mi percepción: la fantasía no te esconde de la realidad; te prepara para ella. Es creyendo en hadas que aprendemos a creer en las personas.

Las personas necesitamos algo en qué creer y por eso creamos pequeños engaños. La paz, el amor, la esperanza, el deber, incluso los mismos humanos son mentiras que alguien se atrevió a decir que eran realidad.

Cuando era niña creía que las hadas me habían dado el poder de pintar sonrisas en los corazones tristes. Luego creí en no dejar de intentar mejorar, y ahora creo que mientras no me rinda puedo hacer del mundo un mejor lugar. Suena irreal, pero los soñadores debemos soñar para que nuestras mentiras se vuelvan realidad.

Nota de autor: dedicado a los soñadores alegres que se atreven a crear sus mundos de fantasía, para que nunca falten alegrías, para que la gente siga creyendo que en esta vida no hay nada imposible y que en cada mentira siempre hay algo de verdad. ■



ENSAYOS



Panorámica de El Tarra, municipio en las entrañas de la región del Catatumbo, en Norte de Santander. (Foto: Archivo/VANGUARDIA LIBERAL)

El Catatumbo, la violencia y los imaginarios de la “naturaleza”



Maira Mendoza-Curvelo

Egresada del programa de Antropología de la Universidad del Magdalena

Estudiante de maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Autónoma de México

Hace unas pocas semanas se realizó en el Catatumbo, una región ubicada al nororiente del departamento de Norte de Santander en Colombia, la primera



Tomada de <https://www.semana.com/nacion/articulo/pobre-catumbo/255398-3/>

audiencia de reconocimiento organizada por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). En ella, militares del ejército nacional reconocieron su participación y responsabilidad en el asesinato sistemático de 119 personas. Este reconocimiento público se hizo en presencia de las familias víctimas y de la prensa tanto nacional como internacional.

El asesinato de estos pobladores del Catatumbo, en su totalidad hombres entre los 17 y 35 años, fue parte de una estrategia militar organizada y financiada por los altos mandos del Gobierno colombiano cuyo objetivo era la exaltación de bajas en supuestos combates con los grupos al margen de la ley. De esta forma se buscaba generar un indicador de éxito que respaldara la famosa política de seguridad democrática del expresidente Álvaro Uribe Vélez.

Esta estrategia militar no puede entenderse como un suceso aislado del

contexto sociohistórico de Colombia, entendida como una sociedad sumida en un intenso conflicto armado en el que hace más de medio siglo han participado tanto grupos al margen de la ley como la fuerza pública del Estado. Precisamente, no es un caso aislado porque se da en uno de los territorios que por décadas han sido el blanco de disputas por parte de las diferentes fuerzas políticas y militares que convergen en él.

Para el grueso de los analistas políticos que estudian el conflicto en el país, las causas de esta guerra son innumerables y se encuentran relacionadas con el problema de la tierra, como un elemento que ha sido configurado como botín de prestigio y de riqueza, así como de utilización para la producción a gran escala de cultivos ilícitos y latifundios pertenecientes a las familias más poderosas de las diferentes regiones que conforman el territorio nacional. Asimismo, son las zonas ubicadas en los márgenes de la

nación las que han alojado no solo los enfrentamientos, sino también las consecuencias más devastadoras de una guerra que no parece tener fin. Los Montes de María, Arauca, el Cauca, el Chocó, Putumayo o el Catatumbo son algunas de estas áreas cuyos habitantes han experimentado en carne propia masacres, atentados y torturas. Son regiones que han vivido en la ignominia de un Estado que los percibe como parte de espacios inhóspitos, peligrosos y atiborrados de la barbarie de la que debe huir la nación en aras de procurar el “progreso” y el “desarrollo”.

Atendiendo lo anterior, la hipótesis central de este pequeño texto es analizar la producción de los imaginarios de la “naturaleza” en Colombia como un elemento neurálgico en la comprensión de la perpetuación de la violencia, la exclusión y el empobrecimiento de estas zonas, especialmente del Catatumbo como epicentro de los falsos positivos.

Los imaginarios y la construcción de la “naturaleza”

De acuerdo con la hipótesis, es importante considerar qué se entiende por imaginarios, así como presentar una aproximación breve de cómo se ha venido construyendo la “naturaleza” en la conformación de Colombia como Estado-nación desde el siglo XIX. En primer lugar, habría que contemplar la importancia del estudio de los imaginarios “para la comprensión de las significatividades, las visiones de mundo, las ideologías, las representaciones, y los símbolos que recorren la construcción social del mundo” (González *et al.*, 2019). Los imaginarios no son ideas ficcionales e individuales que no tienen agencia

en la vida real; todo lo contrario: por ser considerados entramados complejos de significación social permiten vislumbrar las formas de relacionarse que tienen los sujetos con otras personas, y con su entorno. Lo interesante, entre otros aspectos, es que tienen un carácter histórico dado que se van configurando y reconfigurando de acuerdo al espacio-tiempo en el que surgen y operan.

A partir de la condición social e histórica de los imaginarios, se puede entender el Catatumbo como una zona que ha sido construida socialmente, creada e imbuida de estética por relatos y narrativas particulares movilizadas a través de la memoria “como componente fundamental de la cultura en cuanto representación socialmente compartida de un pasado” (Giménez, 2009, p. 8), de las costumbres, de las formas de pensamiento y del actuar de los sujetos que conforman la comunidad colombiana.

En el libro *Landscape and Memory* (Shama, 1996) se hace un recuento histórico de la forma en la que Occidente ha construido la idea del bosque, de la selva y de las montañas como lugares de conflicto. Esta idea, que ha sido retomada por la narrativa nacional, fue establecida por las élites andinas que heredaron los privilegios y la racionalidad del poder colonial (Quijano, 1992). Por su parte, Serje (2014) plantea que “la visión moderna de los bosques, mediante un proceso de imputación siniestra, posibilita que la selva se transforme en un espacio de excepción: en un ‘paraíso del diablo’” (p. 152).

Estas ideas son visibles en la geografía que se desarrolló en la Colombia del siglo XIX a partir de empresas como la Comisión Corográfica¹, desde donde no solo se perpetuó la exclusión de la “naturaleza” del contrato social (De Sousa Santos, 2004), sino también se hizo una separación tajante entre las tierras frías y las tierras cálidas. De esta forma, las primeras se relacionaron a la idea de un escenario propicio de trabajo de la “raza” blanca y laboriosa del centro del país, mientras que las segundas quedaron vinculadas al imaginario de las zonas excluidas del relato nacional por su “naturaleza” salvaje. Se trataba de tierras donde sobresalían la enfermedad, el mal clima y los habitantes perezosos que debían ser colonizados por los letrados de la nación.

El Catatumbo es un territorio reconocido a nivel nacional por tener una gran biodiversidad conformada por ríos, diversas especies de fauna y flora, y una variedad climática propicia para el cultivo del cacao, el maíz, la yuca y otros alimentos. Esa riqueza natural, que también ha sido entendida como elemento constitutivo de un territorio salvaje ubicado en los márgenes de la nación, le ha valido la idea de ser una tierra de nadie y además una zona roja donde domina la “ley del monte”, donde se presenta una suerte de inversión del orden social en el que la voluntad del más fuerte es lo que predomina. En ese sentido, las noticias de las masacres, de las torturas y de los asesinatos de

civiles a manos de la fuerza pública parecen ser el destino natural que debe padecer un espacio marcado por el espíritu de lo incivilizado y lo malsano. Arfuch (2013) diría que esta condición en la que son ubicados los habitantes del Catatumbo al habitar este territorio configura “una mirada [nacional] donde el otro [situado en la selva] no alcanza el estatuto de la propia humanidad” (p. 144).

Esta región, como algunas otras en el siglo XIX, no había sido inspeccionada por el Gobierno de la República. Sin embargo, esta situación cambia en el año 1880, cuando “el General Virgilio Barco Martínez realizó una exploración a la parte interna de El Catatumbo” (Chavarro y Otálora, 2020, p. 565), y se encontró que tenía reservas de petróleo, por lo que a partir de la década de 1930 se inició la extracción de este recurso. No obstante, la zona solo le era útil al Estado por sus pretensiones extractivistas, dado que continuó siendo un territorio en el que las autoridades civiles estaban ausentes y al que solo podían acceder el Ejército Nacional y las empresas privadas que venían de afuera para explotar el hidrocarburo.

La situación, luego de más de noventa años, no ha cambiado, excepto por la incursión y apropiación de la región por parte de grupos como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN), los grupos de auto-defensa y los narcotraficantes, que en últimas son miembros de las anteriores organizaciones.

1. La Comisión Corográfica fue un proyecto científico impulsado por los liberales en la década de 1850. Su objetivo era la realización de una carta corográfica de la nación con la intención de inventariar sus recursos y sus habitantes.

Hay vidas que valen más que otras

Dos aspectos permiten profundizar la comprensión del estigma que pesa sobre el Catatumbo como zona excluida de la nación. Uno de ellos es la idea que plantea Butler (2009) cuando indica que hay ciertas vidas que están protegidas, pero hay otras que no califican como vidas que valen la pena. Este escenario se ve reflejado en la perpetuación del asesinato de los falsos positivos cuando a nivel nacional estalla el escándalo debido a la movilización de las madres de Soacha, un municipio del departamento de Cundinamarca perteneciente al área metropolitana de la capital del país.

Los militares, en el momento en que la comunidad del Catatumbo denunció la desaparición de sus familiares y amigos, reconfiguran su estrategia llevando hasta la región del Norte de Santander a jóvenes de Soacha que eran asesinados en el lugar. Sin embargo, esas denuncias nunca habían sido centrales en la prensa del país; sus voces solo fueron escuchadas en el instante en que detonó la información del asesinato de los habitantes de Soacha. A partir de este escenario, es válido pensar que en Colombia las vidas de los habitantes que hacen parte del centro del país seguramente tienen más valor e importancia que aquellas cuyo hábitat, representado desde los imaginarios de una “naturaleza” salvaje, les arrebató su condición de ciudadanos que importan para el país. Sumado a esto, en las narrativas de la guerra estas personas son tatuadas con el estigma de ser lo peor, tal como lo ha manifestado el expresidente Álvaro Uribe Vélez cuando en repetidas entrevistas sobre los falsos positivos expresó: “no estarían recogiendo café”.

El segundo aspecto, y que también se puede retomar de lo que plantean autores como Arfuch (2013), Giménez (2009) y Serje (2005), tiene que ver con el Catatumbo como zona de frontera y, por lo tanto, como una contradicción de la globalización donde por un lado se enaltece la ubicuidad virtual y, por el otro, se refuerza la separación de los territorios que detonan en escenarios de desigualdad y empobrecimiento. El Catatumbo tiene frontera con Venezuela, pero también es una región que se encuentra distanciada del resto del país, es decir, su separación se da por las llamadas fronteras internas, que ubican al centro del país en una relación dicotómica con su alteridad: los territorios salvajes de la nación.

De esta forma, el Catatumbo puede concebirse como un espacio que permite comprender cómo la nación colombiana ha producido diferencia “como resultado de su forma particular de apropiar y de imaginar su territorio y sus sujetos” (Serje, 2005, p. 19). Además de esto, no solo es una cuestión de producir la otredad, sino también de entender cómo el sostenimiento del centro del país y de sus principales capitales depende en gran medida de la exclusión de estos territorios que quedan sumidos en la dominación propia de un conflicto armado, en el que los grupos al margen de la ley hoy quedan resumidos a intereses particulares asociados con el narcotráfico, y de una fuerza pública que históricamente ha mantenido relaciones con lo ilegal, sirviendo de sostén a los poderosos de Colombia.

Con relación a lo que plantea Giménez (2009) sobre las zonas de fronteras, y sin perder de vista lo anterior, la frontera externa del Catatumbo con Venezuela

también hace parte de las dinámicas del Estado colombiano. Así, si bien emergen las fronteras internas con la región, el Estado implementa dispositivos varios para proteger su ruptura con el territorio venezolano dado que se ve obligado a “garantizar la reproducción de la cultura hegemónica y de la identidad nacional” (Giménez, 2009, p.24) del Catatumbo como territorio de la nación, en aras de asegurar la pertenencia de los catatumberos a una identidad maltrecha colombiana y, por lo tanto, continuar con el dominio sobre sus tierras.

Reflexiones finales


Los conflictos en los territorios como el Catatumbo están asociados a ideas, imágenes y relatos que emergen en regímenes de verdad situados. La presencia de grupos al margen de la ley y de la fuerza pública como única figura del Estado colombiano no es una realidad aleatoria, sino más bien se encuentra mediada por unos intereses particulares y por la construcción del lugar como escenario que se opone a la ciudad y, por lo tanto, como un espacio donde gobiernan el caos y el delito. Sin embargo, es importante tener presente que la idea no es entender la selva como el trasfondo de eventos atroces (Serje, 2014), sino más bien como un dispositivo simbólico que despliega una serie de sentidos y significados que llevan a la implementación de unas formas particulares de intervenir estos territorios donde las vidas humanas y no humanas que lo habitan carecen de importancia para la nación.

El Catatumbo se encuentra en una condición de aislamiento social y político que posibilita la perpetuación de ciertas dinámicas que están relacionadas con la violencia. Este escenario de índole

política, social y geográfica está trazado y vinculado al mito fundacional donde, a partir de la idea de una “naturaleza exuberante”, se crea la narrativa de la nación conformada por regiones. De ese modo, en paralelo con lo que promulgaba Caldas (1808) en los siglos XVIII y XIX, se ha establecido que las tierras cálidas de la nación están plagadas de gente bárbara y de un ambiente tenebroso, por lo que son espacios inferiores y olvidados.

Referencias bibliográficas

- Arfuch, L. (2013). *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*. Fondo de Cultura Económica.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4934440>
- Caldas, F. (1808). El influxo del clima sobre los seres organizados. *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, 22.
- Chavarro, F. y Otálora, F. (2020). La inestabilidad social en el Catatumbo desde la óptica de la violencia estructural (2010-2018). *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(2), 562-585. <https://www.redalyc.org/journal/4978/497864670007/html/>
- De Sousa Santos, B. (2004). *Reinventar la democracia: reinventar el Estado*. Editorial Abya Yala. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=48027>
- Giménez, G. (2009). Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos en las franjas fronterizas. *Frontera Norte*,

- 21(41), 7-32. <http://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v21n41/v21n41a1.pdf>
- González, M., Henríquez, P. y Weisz, C. [Coordinadores]. (2019). *Imaginario social y memorias: Itinerarios de América Latina*. Editorial Teseo. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190813013511/Imaginario_social_y_memoria.pdf
- Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indígena*, 13(29), 11-20. <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>
- Serje, M. (2005). *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Ediciones Uniandes.
- Serje, M. (2014). La selva por cárcel. En C. Steiner, C. Páramo y R. Pineda (Comps.), *El paraíso del Diablo: Roger Casement y el informe del Putumayo* (pp. 151-171). Ediciones Uniandes; Ediciones Universidad Nacional de Colombia. https://www.academia.edu/37647845/La_selva_por_c%C3%A1rcel
- Shama, S. (1996). *Landscape and Memory*. Vintage Books. 

Una persona atrapada entre dos mundos: el mundo bueno y el mundo malo



Angie Vanessa Puello López

Estudiante del Programa de Enfermería

La perspectiva de una persona con respecto al mundo en el que se desenvuelve siempre es interpretada con base en el contexto en el que se desarrolla. Sin embargo, existen etiquetas o prejuicios que marcan de sobremanera actitudes y costumbres que pertenecen al mundo bueno y al mundo malo. De hecho, el famoso escritor Hermann Hesse hace alusión a estos dos mundos en su tan aclamada novela *Demian*. No obstante, esta visión que presenta en su obra acerca de los mundos puede ser hoy mucho más amplia y cambiante.



Tomado de: <https://pin.it/10IKSiT>

El ser humano, como un ser capaz de razonar, siempre está en la constante búsqueda de la verdad tras la existencia y con base en esto propone teorías en la que se evidencian muchos tipos de investigaciones. Ahora bien, para poder hablar del ser humano, no solo se contrasta la existencia misma, sino también las capacidades de este en todos sus aspectos, entre los que se encuentran la inteligencia, la conciencia, lo voluble del alma y demás características que involucran la perceptibilidad en una persona. Estos factores mencionados mantienen

una relación estrecha con las conductas que mantiene un individuo y en cómo las expresa, de tal forma que se ve evidenciado un proceso de formación y un contexto desarrollado en su ser.

Teniendo en cuenta lo anterior, se destaca que en el primer capítulo de la obra selecta *Demian* (1919) el escritor alemán Hermann Hesse aclara los conceptos de mundo claro y mundo oscuro. El primero es aquel que involucra lo bueno, lo que es del hogar, las enseñanzas de los padres, las interacciones en familia, lo religioso y bondadoso, la caridad, la educación, entre otros factores que hacen relucir la luz en un ambiente. En cambio, el mundo oscuro es absolutamente opuesto ya que en este se puede observar todo lo malo: la cárcel, el matadero, los borrachos, los robos, asesinatos, suicidios, los burdeles, la brujería, la violencia, entre otros aspectos negativos que abarcan a la sociedad y por sobremanera al exterior.

Estos conceptos abordados -lo "bueno" y lo "malo"- son sin embargo términos subjetivos que en este caso no aplican del todo a las distintas realidades y concepciones de las personas. Por ejemplo, una persona cuyas niñez y adolescencia se han desarrollado por completo en un ambiente oscuro y violento puede catalogar su vida como normal y percibir que lo que ha experimentado es realmente bueno, de tal manera que este individuo no considera que lo que llama hogar es un mundo oscuro, mientras que el exterior es un mundo claro, ya que no va a encontrar alguna referencia en cuanto a lo que observa.

Así pues, los conceptos de bien y mal, al poder interpretarse desde un punto subjetivo, resultan relativos al sentido,

al valor o a las consecuencias de la actuación humana. También son nociones entendidas como lo que afirma —el bien— o lo que niega —el mal— ciertas exigencias o valoraciones (Benítez, 2014). Teniendo en cuenta este razonamiento, se puede establecer que no hay realmente una concepción total de los términos en cuestión y que por lo tanto las definiciones que otorga Hermann Hesse en su obra selecta deben ser ampliadas mucho más para arraigarlas a un contexto social de hoy en día.

Para establecer una relación concreta, se tendría que acudir al dios principal mencionado en la novela, llamado Abraxas y que representa el bien y el mal en conjunto. Mediante este personaje se interpreta que dentro del bien también existe el mal y dentro del mal también se encuentra el bien. De este modo se puede establecer la necesidad de abarcar por completo un dios que no limite la interacción entre los dos términos y que, en vez de separarlos, los una por completo.

El mundo oscuro descrito por Hermann Hesse cambia según el contexto de la persona. Así lo evidencia el mundo de hoy, por ejemplo, toda vez que una persona puede verse mejor influenciada en las calles que en su propio hogar. Sin embargo, como en cualquier situación, también se atribuyen límites a este punto de vista debido a que no todas las personas en el mundo se desarrollan de la misma forma, en el mismo ambiente y con las mismas ideologías. En ese sentido, cabe destacar que por supuesto existen los conceptos generales y las etiquetas, pero que estas se ven influenciadas por una sociedad en común, sin un grupo o comunidad que comparta los ideales generales. No existen entonces

para estas personas lo que es común para otras.

Considerando lo anterior, la concepción del poder en una persona puede hacer que su percepción del mundo cambie, contrastando su personalidad y valores. Según Friedrich Nietzsche,

La psicología entera ha estado perdiendo hasta ahora los prejuicios y temores morales: no ha osado descender a la profundidad. Concebirla como morfología y como teoría de la evolución del poder, tal como yo la concibo, es algo que nadie ha rozado siquiera en sus pensamientos (Nietzsche, 2015).

Tal cual, la percepción de este factor se vuelve fundamental cuando se concibe como importante para tener interacciones en la sociales y se arraiga perfectamente a la comunidad. No obstante, la concepción del poder también es subjetiva, y se puede establecer semejanza en esa medida con el término de mundo cambiante en esa medida, esto de tal forma que hay un contraste evidente en la influencia tanto positiva como negativamente en las personas, en donde la conducta superior tiene un auge mayor.

Finalmente, Hermann Hesse enfatiza muy bien en su obra lo que corresponde al crecimiento de un individuo para ser considerado como persona en un ambiente. Sin embargo, relacionar este

ejemplo en un contexto de hoy no sería muy conveniente debido al desarrollo que existe entre ambas épocas y las diferencias entre estas, a pesar de que la existencia de un dios como Abraxas se puede tomar como una muy buena interpretación y relación con el mundo actual debido a que se conciben el bien y el mal en uno solo y no se buscan pretextos ante estos términos. Tal vez en un futuro exista una mejor relación y una mejor concepción de las cosas que conciernen a la persona y al mundo en sí, pero por ahora solo queda conformarse con las migajas que deja cada persona para poder entender a otros individuos.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, L. (2018). Demian: Un análisis del ser humano. Grado cero prensas ://gradoceroprensa.wordpress.com/2018/07/27/demian-un-analisis-del-ser-human/
- Benítez, J. L. (2014, 16 de junio). *El bien y el mal, solo conceptos o nociones valorativas trascendentes*. <https://www.gestiopolis.com/el-bien-y-el-mal-solo-conceptos-o-nociones-valorativas-trascendentes/>
- Nietzsche, F. (2015). *Más allá del bien y del mal*. Ediciones Lea S. A. https://books.google.com/books/about/M%C3%A1s_all%C3%A1_del_bien_y_del_mal.html?hl=es&id=55elBwAAQBAJm



CUENTOS

Mientras te tengo...



Greedy Patricia Robledo Torres

Estudiante del programa de Ingeniería Industrial

-Mi madre me está llamando.

-Tú solo agarra mi mano.

-¿Qué le digo a mi madre? Debo ir con Amá.

-Quédate conmigo... a mi lado una vez más.

-¡Estoy cansada!

-Mis brazos te harán sentir mejor. Con un beso reiniciaré tu vida.

-¿Aún me amas?

-Como siempre, más que siempre, mientras te tengo y para siempre. Siempre te amaré y no quiero perderte. No te puedo perder.

-Pero yo seguiré estando a tu lado. Buscaré la forma, te lo juro. No sé cómo,

pero juro que no te dejaré. A tu lado siempre, pase lo que pase.

-Quiero que el día siga empezando contigo en mi cama. Tomarme el café contigo una vez más. Que cenemos juntos, de la mano caminar y juntos reír. No quiero que te vayas; quiero que te quedes. Escógame a mí. Escoge seguir atravesando el parquecito en mi compañía cada tarde. Escoge seguir charlando conmigo cada noche. Déjame cuidarte. Permite que sea yo la que siga velando por ti.

-No puedo. Me tengo que ir. Mi madre me está llamando. Siempre estaré a tu lado. En esta ocasión seré yo la que cuidaré de ti y de nuestro amor. Me toca el turno a mí de protegerte. Esto no acaba aquí... no puede terminar aquí, aunque ya me vaya, aunque ya hoy me toque partir. Yo te escogería a ti siempre que pudiera escoger, pero sé que me tengo que ir. Llegó la hora de la despedida, vieja jodona. Me voy, vida mía.

-Cuando te conocí reías sin parar. No te estaba buscando, pero enseguida te escogí. Escogí tu caminado chueco, tu andar dulzón, tu mirada extraviada, tus ocurrencias descaradas, tu humildad, tu piedad, tus ganas fuertes de dar amor, tu risa alegre siempre contagiosa y tu alma en pleno. Escogí quedarme contigo, a tu lado para escogerte siempre.

-Gracias amor mío. Yo también te escogí a ti desde que te vi en tu traje de bombera, alegre y llena de vida, valiente, sabia, amable y siempre buena. Siempre tú, siempre mía. La mujer que siempre supo hacerme reír y hacerme feliz.

-Todavía tengo planes, todavía hago planes... no te rías, sigo soñándote.

-Un par de viejas de 85 años, ¿qué pueden estar planeando? ¿Qué has soñado?

-Pensé en un nuevo perro. Lo llamaré Caiser, dormirá al pie de nuestra cama, él nos acompañará. Nunca tuvimos hijos y los perros siempre fueron buena compañía, ¿por qué no tenemos ahora?

-Porque cada que morían el corazón se nos rompía y volvíamos a quedar solas. Nos hicimos viejas y no queríamos volver a sufrir. Siempre se llamaban Caiser. ¿Te acuerdas, vieja? Siempre se llamaban Caiser porque el que llegaba era la continuidad del anterior para no pensar en la muerte jamás.

-Sí, era más fácil llamarlo así. Siempre queríamos un Caiser en nuestra vida. Cada Caiser fue un gran aleteo en nuestro corazón. Nos alegraba tanto los días. Cuánta compañía, y de ellos hoy queda el recuerdo y el álbum de fotos que les hiciste. Tengo frío. Cerraré la ventana.

-No, no la cierres. En su umbral está Amá. Ha venido por mí. Dice que me acompañará a donde voy, que me ayudará a transitar el camino al más allá. También están mi difunto padre, mis hermanas y mi sobrina que joven murió.

-¿Tú los has llamado?

-No. Supongo que siempre me han acompañado y han estado cerca nuestro. Dicen que me ayudarán. Serán mi protección, como siempre, supongo.

-No puede ser. ¿Por qué? ¿Por qué me dejas? ¡Detente!

-No puedo. La hemorragia no para, hay sangre en todos lados. Los médicos ni siquiera saben por qué sangro. Llevo días recibiendo transfusiones de sangre. No sabían cómo la perdía, cómo era que la hemoglobina bajaba tanto después de siete transfusiones, pero ahora es evidente y por lo visto imparable. Hay mucha sangre en mi vagina y en mi boca.

-¡Detente!

-¿Cómo me pides que me detenga, si ya mi alma no está en mi cuerpo? Me ves aquí, diáfana, volando sobre ti, mientras mi cuerpo reposa inerte sobre la cama del hospital en el otro extremo de la habitación, y pides que me detenga; ¿acaso no te has fijado en que los doctores ya no saben qué hacer?

-Tienen que saberlo. Ellos están tratando de salvarte. Ellos lo lograrán. Detendrán la sangre y te pondrán bien.


-Ellos no sabrán si morí ahogada por la sangre o porque me quedaba poca de ella después de vomitarla a chorro. Me dolía mucho, estaba sufriendo. La sangre sabía muy mal, no quería vomitar más, pero lo seguía haciendo mientras ponían compresas en mi vagina para recoger el sangrado.

-No dejes de luchar. Siempre has sido una mujer fuerte. Siempre te has salido con la tuya. No tiene que ser diferente ahora. ¡Lucha! Hazlo por mí, por favor.

-Ya no puedo volver porque ya no estoy aquí, ya no estoy contigo.

-No te mueras, no te vayas, no me dejes.

-No llores.

-Lloraré hasta morirme detrás de ti. 

HE
TE
RO
PI
AS

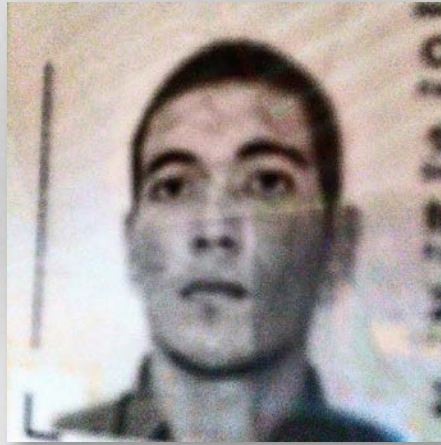
50

#8, 2023



MICROCuento

Del crear



Jhon Alexander Orejarena Correa

Estudiante del Programa de Derecho

-No lo entiende... ese Golem era todo lo que tenía, si no es que todo lo que quería tener... Ni siquiera me interesaba el resultado; solo quería que viviera, que fuera y sirviera a la causa que le encomendé. Trabajé tanto en él... Mi amor, mi espíritu, mi hambre y mi riqueza; mi soledad. Dices que solo se siente frustración por aquello que esperamos de las cosas y que es una de las caras del egoísmo que hay que superar... pero ni siquiera quería algo de él, Tot... solo quería que viviera... Por una maldita vez. No era por mí; era por él. Por una vez entre tantos intentos frustrados por los acontecimientos de la creación. ¿Por qué parece que el destino me niega la vo-

luntad? ¿Es que acaso es esta tan mala? Es imposible. La protección del templo no es ni por poco un deseo egoísta y destructivo. Usted y el eterno lo saben... ¿Acaso es mi egoísmo de crear? ¿Mi arrogancia? ¿Acaso estoy perdiendo el tiempo con invertir mi sudor y lágrimas en esto? Parecería obvio después de tantos intentos fallidos por entes ajenos a mí... Había conferido mis últimos días a este trabajo, dejando muchas cosas atrás... Quizá no me he liberado de todas ellas en realidad y sea solo arrogancia por crear e intentar darle forma a mi ego muerto de hambre... Pero ¿qué hago con todo esto que sé, Tot? Sabes que lo he tenido siempre; está en mi ser ¿Qué

Microcuentos

hago además con toda esta voluntad que me fue entregada por ti? No quiero que muera conmigo; no quiero ser yo el que la cargue todo el tiempo, y justo por eso sentía que debía hacerlo. ¿Qué otro sentido tendría el recibir sino es el dar de alguna forma aquello que se recibe? ¡Usted lo sabe más que nadie! El maestro es el que busca al discípulo por esa razón... No sería capaz de pasar estas enseñanzas a la simplicidad y carencia del lenguaje, por puro respeto a usted y sus enseñanzas... Todo mi ser lo he entregado a esta obra y justo en los ritos finales se ha arruinado... nuevamente... no hay forma de que mi espíritu se sienta más derrotado... Y este es todo lo que tengo...

La loma, con su lúgubre niebla y su aroma a fertilidad, manifestaban los sentimientos de Lucero en aquel momento, y por sí misma comunicaba el significado del silencio de su maestro.

-Era mi primogénito, Tot... y ni siquiera pude parirlo...

-Duele... -añadió el maestro.

Como casi siempre, su palabra le dejaba ver no solo lo más evidente, sino lo más importante de la experiencia. Lucero quitó la mirada de su maestro y, mirando los alrededores del páramo en el que se encontraban, sus manos, sus pies, cayendo de rodillas por la debilidad de su espíritu, sucumbió en sollozos en el barro. 🙏



CRÓNICA

Historia y anécdotas de la Dirección Financiera de la Universidad del Magdalena como artífice de una evolución institucional



Erikstand Rodríguez Rodríguez

Egresado del programa de Administración de Empresas

La Universidad del Magdalena, a lo largo de su historia, ha venido transitando caminos de herraduras que la han llevado a diferentes estadios, durante mucho tiempo jamás imaginados. Hasta mitad de la década de los setenta, la estructura organizacional de esta institución estuvo integrada solamente por el rector, un vicerrector académico, la secretaria general y un síndico pagador. Este último asumía funciones de jefe admi-

nistrativo, por cuanto esta figura no existía en la entidad. Además, dentro de sus actividades se encontraba la de llevar la contabilidad, para lo cual tenía solo un trabajador encargado, ya que tampoco existía en la planta de personal el cargo de contador.

Durante ese mismo periodo (1970-1975), el control que ejercía el síndico pagador se circunscribía exclusivamente a los pagos, los cuales se registraban en los libros de bancos, que a su vez se utilizaban para el control contable, presupuestal y, por supuesto, de tesorería. Ese periodo “era la época en las cuales los rectores entre noviembre y diciembre andaban detrás del tesorero-pagador preguntándole ‘¿Cuánto me queda de las transferencias?’, con la única finalidad de planear en qué se lo podían gastar, porque si sobraba plata, era plata que debía ser regresada al Ministerio de Educación; entonces ellos se lo gastaban en actividades adicionales tales como prácticas académicas”¹.

Con la creación de la Dirección Administrativa y Financiera para el año 1976 e inicio de operaciones en 1977,

1. Conversatorio entre el representante de los docentes ante el Consejo Superior Álvaro Espeleta Maya, el director financiero Ricardo Campo Redondo y el funcionario de la Dirección Financiera Erikstand Rodríguez Rodríguez, Universidad del Magdalena, octubre 30 de 2009.



Fotografías suministradas por el autor

se comenzó a estructurar un mayor control de los recursos. En este periodo se creó asimismo la Oficina de Contabilidad, la cual a su vez tenía bajo su responsabilidad el manejo y control del presupuesto institucional.

Las nuevas unidades administrativas y el mejoramiento de la estructura organizacional conllevaron a la eliminación de la figura del síndico pagador, creándose en consecuencia el cargo de tesorero-pagador. Este se convirtió entonces en el responsable directo de todos los dineros que por cualquier concepto ingresaban a las arcas de la Universidad del Magdalena.

Con el pasar de los años se fueron creando en la institución nuevas dependencias, centros, vicerrectorías e institutos que poseían autonomía financiera, tales como el Centro de Estudios Permanente (CEPUM), la Vicerrectoría de Educación Abierta y a Distancia o el Instituto de Formación Avanzada (IFA). Estos gestionaban, a través de actividades inherentes a

su objeto institucional, el ingreso de recursos frescos que eran utilizados para la ejecución de sus propias actividades. Algunos también iniciaron un proceso de contratación de personal que se encargara de desarrollar actividades de tesorería como el registro de consignaciones, el control de pagos, la elaboración de cuentas (órdenes de pago) y de cheques, y la emisión de informes a la Contraloría. Los cheques eran firmados por el ordenador del gasto respectivo en conjunto con el tesorero-pagador.

Esta descentralización financiera, aun cuando originaba mayor celeridad en los pagos de los mismos centros, no poseía los controles adecuados ni los mecanismos apropiados para salvaguardar los títulos valores. No obstante, también era muy cierto que, en medio de la crisis financiera de la universidad, permitía una mayor maniobrabilidad para acceder a nuevos equipos, mejoramiento de infraestructura o adquisición de vehículos.

Luego, para el año 1998, se concentró la operación de manejo de recursos de todos los centros, vicerrectorías e institutos en la Tesorería Institucional, dando lugar a que todas las chequeras y cheques expedidos sin reclamar (en tránsito) pasaran a las instalaciones de esta dependencia, en donde fueron resguardados en una caja fuerte. No obstante, este mecanismo de concentración de funciones de tesorería, que fue concebido como una forma de control de los recursos, se convirtió rápidamente en una debilidad administrativa al tener que asumir con poco personal el trabajo que desempeñaban todos los ordenadores con sus correspondientes trabajadores encargados. La inexistencia de políticas claras para el manejo de los recursos originó desorganización y descontrol de la Tesorería, lo cual, sumado a la falta de planeación, acabó convirtiendo a esta oficina en un verdadero “quemadero de gente”, como lo denominaba uno de los tesoreros.

Estas falencias de tipo administrativo dieron lugar, como consecuencia, a actos de hurtos de cheques a la altura de las mejores películas protagonizadas por George Clooney, lo cual a su vez originó cambios y despidos de personal que laboraba en la Tesorería. No obstante, el ingreso de nuevos trabajadores que garantizaban a la alta dirección universitaria una mayor confiabilidad en el manejo de los recursos continuaba campeando la ineficacia al tener que diligenciar manualmente cada uno de los pagos que hacían los diferentes centros de costos de la universidad.

Era la época de los paros académicos, de los atrasos en nómina, de los incumplimientos en los pagos a proveedores; el tiempo en el que las can-

relaciones de nómina mensual, que por simple concepción representan felicidad a los trabajadores, se convertían en la actividad más tortuosa de Tesorería y Pagaduría. Por ende, era muy común que, al recibir las transferencias del Estado, el rector autorizara el pago inmediato de salarios acumulados de dos, tres y hasta cuatro meses juntos, lo que representaba la elaboración en máquinas de escribir de cerca de 3.000 cheques en menos de un día. Para efectos de



Fotografías suministradas por el autor



Fotografías suministradas por el autor



Fotografías suministradas por el autor



Fotografías suministradas por el autor

cumplir con la orden impartida de "pagar mañana mismo", la totalidad del personal adscrito a Tesorería y Pagaduría suspendía sus actividades ordinarias y trabajaba en función de una sola, es decir, el pago de nómina y lo que ello significaba: revisión de documentos soportes de nómina, comprobación de liquidación de los conceptos justificados, organización y registro de cheques por cada uno de los beneficiarios y elaboración de los cheques con máquina de escribir.

En algunas oportunidades, y debido a la necesidad de atender en menos tiempo el pago de nómina, se acudía a la Secretaría de la Oficina de Recursos Humanos y Laborales, a la Secretaría de Laboratorios y a la de División Administrativa y Financiera para poder así cumplir con, máquinas de escribir en mano, la elaboración de todos los cheques requeridos.

Una estrategia de pago por ventanilla en banco, gestionada por la ya creada Vicerrectoría Administrativa y Financiera y el tesorero pagador, se constituyó en la tabla de salvación. El Banco Popular, entidad bancaria en donde la universidad poseía su mayor cantidad de cuentas, permitió a cada trabajador acudir a la ventanilla del banco y recibir su pago a través de un código asignado por Tesorería. Esta facilidad bancaria disminuyó ostensiblemente la presión ejercida sobre el personal de Tesorería y Pagaduría en épocas de pagos de nómina, a la vez que se redujeron los gastos financieros por compras permanentes de chequeras.

Para el año 1999 se adquirieron para Tesorería tres computadores. De esta forma se comenzó a mejorar el control de las operaciones económicas y así mismo se incrementaron la contratación de personal para dicha dependencia y el ingreso de monitores administrativos que ayudaban en el manejo operativo de las actividades.

En el año 2001 se dio inicio a la operacionalización del SINAP, un Sistema de Información Financiera cedido en comodato por el Consejo Regional de Planificación Costa Atlántica (Corpes). Con ello se habilitó un módulo para Tesorería, dándose así un gran paso hacia la modernización financiera de la universidad y un mayor control de

Crónicas



Fotografías suministradas por el autor



Fotografías suministradas por el autor



Fotografías suministradas por el autor

Tesorería y Pagaduría. A partir de este año se comenzaron a desarrollar actividades que permitieron una mayor eficacia y un mejor control de los recursos económicos.


Luego, con el pasar del tiempo, se buscaron relaciones bancarias con otras entidades que brindaran mayores condiciones financieras a la institución. Así, durante los años 2003 y 2004 se hicieron gestiones ante los bancos de Bogotá y Occidente para trascender de los pagos manuales a los pagos electrónicos. De tal manera se logró instalar, en solo un computador de Tesorería, unos encriptores en los que, a través de unos archivos macros, se tramitaban las transacciones diarias, las cuales eran grabadas en disquetes y trasladadas al banco por el mensajero de la oficina.

El desarrollo de la tecnología a nivel nacional hacía evidente la necesidad de mejorar las condiciones de operación si se quería estar al nivel de las mejores universidades del país. Hoy resulta risible el hecho de que un importante avance de la época haya sido cambiar la modalidad de envío de la información de transferencias bancarias de disquetes a discos compactos (CD), los cuales continuaban siendo llevados por el mensajero a la hora fijada, antes que finalizara la jornada de trabajo bancario.

Con los procesos de modernización administrativa, reestructuración financiera, fortalecimiento de la planta de personal, adecuación y dotación de oficinas, mejoramiento de equipos de trabajo y mayor conexión global, se redefinió el accionar de la Tesorería. Esta situación permitió avanzar realmente en la modernización de dicha dependencia, y es así como finalmente se instalan los portales

bancarios para tramitar desde ahí el pago en línea a los proveedores, docentes, funcionarios, contratistas y demás beneficiarios de pagos, a la vez que se registran en tiempo real las consignaciones efectuadas a nombre de la institución.

La nueva definición paradigmática en el interior de la Universidad ha traído otros beneficios a la población universitaria, a los diferentes estamentos que de ella hacen parte y, sin duda alguna, a toda la ciudadanía que accede a sus servicios. Por ello, no existe impedimento para recibir transacciones del orden internacional en cualquiera de las monedas de origen, pagos con tarjetas débitos y créditos, contar con más 9.000 correspondientes bancarios y, últimamente, la implementación de una herramienta operativa de comercio electrónico: el botón de pagos seguros en línea PSE, el cual ha venido revolucionando el mundo de los negocios.

El camino continúa, las mejoras por hacer son muchas, pero tenemos la certeza de seguir afianzando nuestro pulso para el mejoramiento institucional. 



Fotografías suministradas por el autor



Fotografías suministradas por el autor



Fotografías suministradas por el autor

To my sweetheart
You are all I dream of every
single day of my life. Whenever
I look into your eyes I find that
you are the blessing of God to me
and he answered all my prayers
Every time I see you my heart
skips a beat. You are truly my
better half.

Forever yours,
Alex

Negro soy, hablo de dignidad



David Martínez Martínez

Egresado del programa de Antropología


La angustia humana que exalto
no es decorativa joya
para turistas.
¡Yo no canto un dolor de exportación!
Jorge Artel

Hay quienes buscan en nosotros
una etnia de bufones
de sirvientas y bailarines
El *blackface* de los sábados por la noche
Juran amarnos
Porque bailamos bonito
La de la TV salta como nadie
Esta otra es muy bella para ser negra
Cuando los interpelas
Te alegan con atrevimiento:

Poemas

“Eso no puede ser.
Aquí no hay ni blancos, ni negros;
Aquí todos somos mestizos”.
Los más condescendientes dirán:
“Claro, todos somos negros.
Yo también lo soy”
Para que tus demandas se desvanezcan en el aire.
Si todo eso fuera cierto
¿Por qué es mi piel la que carga
el estigma de la historia y el lenguaje?
Esta etnia mía no es el *hashtag* de moda
No es un ritmo para tu diversión
No es la última colección para llenar tus vitrinas
Con tal que no denunciemos tu racismo
Yo soy negro porque mi abuelo no pudo serlo
Lo soy a pesar de tanto chantaje de blanquitud
Y exotismo para cruceros
Mi piel es una bandera de cimarronaje
Mi voz (te sorprenderá escuchar que tengo voz)
Rompe las murallas de mil silenciamientos
Con bullerengues y espirituales
Tengo una garganta que habla de ríos, de archipiélagos y palenques
Y taja por la mitad las estafas de los mineros foráneos
Tengo dos pies para pisotear el desarrollo del “todo para ellos,
nada para nosotros”
Mi espíritu vaga por la noche de la tierra quemada
Buscando a los rezagados
Y nunca me siento solo porque soy muchos.
Si hablo de dolor, será porque
La alegría y el sufrimiento se entreveran en mis músculos

Y con ellos tejo un nuevo canto

Para reunir a todos los míos en el exilio de sus propios cuerpos. 

Hilos del tiempo



Mario Martínez Saucedo

Estudiante del programa de Ingeniería Industrial

Dale tiempo al tiempo porque es el tiempo el que nos lleva a la desdicha.

Y nos impulsa al sinsabor del vivir sin sentido en un éxtasis de desesperación y amargura.

Vuelvo a la percepción de existir en un mundo en el que han acomodado el tiempo a sus caprichos.

Pero son ingenuos por creerlo. El tiempo es dueño de sí mismo; solo nos deja tenuemente tenerlo y al final se nos va.

Y en un pestañeo lo hemos conocido todo y el tiempo nos cobra muy caro no creer en su poder.

A dónde ira aquel que no supo disfrutar su tiempo, que vivió en este mundo de sombras.

Poemas

Y pensar que era solo aquella una mera apariencia, porque había algo más allá de nosotros.

Hilos teníamos, creíamos jugar y jugaban con nosotros en un universo donde el tiempo no existe. 📖

Somos instantes

Y si somos solo aquellos instantes que quedan impregnados en el tiempo.

Un tiempo que es invariable y eterno que seguirá a pesar de nuestra ausencia.

Ausencia que está supeditada a las interacciones de la materia y el entorno que fluyen.

Nos mantenemos en el flujo constante del universo, no nos damos cuenta de lo que subyace, aquello que nos mueve ¿y si hay algo más allá? ¿Dónde? No lo sé. Mis limitaciones humanas me lo impiden.

Misterios aún persisten en nuestro mundo, llenándonos de zozobra e inquietud. Muchos viven sin ninguna importancia; solo viven según han aprendido de otros a vivir o sobrevivir en un instante. 📖

Para ella, solo ella

Cómo encontrar tanta belleza alrededor de sus ojos.

Cómo evitar perderme en la sencillez de tu mirada.

Cómo escapar de tu presencia que me engalana.

Cómo dejarte pasar sin decirte nada.

Cómo no encontrar sabiduría en tus palabras.

¡Porque eres única!

Cómo pude haber existido sin haberte conocido antes.

¡No lo sé! Vivo y muero por contemplarte. 📖

Lo oculto al deseo

Cuando te vi por vez primera no pude ver todo lo que tenías para darme.

Quizá mi mundo anhelaba eso que no podía observar.

Eras aquello inobservable y aumentabas el misterio, y la curiosidad me abordó sin afán.

Las leyes físicas estaban en nuestra contra. Había una barrera entre los dos que nos separaba de la plenitud.

No podíamos develar nuestros cuerpos así como así. Se nos prohibía.

La vida misma pendía de una rama a orillas de un barranco.

Y hablábamos, pero nuestros ojos pedían algo más, eso que no era capaz de ser dicho, sino ser demostrado.

Sin embargo, seguía allí siendo la barrera infranqueable entre tu boca y la mía.

Ese tapabocas que sería la muerte entre tus besos y yo. 🍷



Editorial
• UNIMAGDALENA •